

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
Facultad Regional Multidisciplinaria, Matagalpa
Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas



SEMINARIO DE GRADUACIÓN

Para optar al Título de Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas

Tema:

NIF para las PYMES en las Empresas de los Departamentos de Matagalpa y Jinotega en 2016

Sub-tema:

Aplicación de la Sección 35: Transición a la NIF para las PYMES relacionado con la presentación de Información Financiera en la empresa Grupo Santa Frígida S.A., del departamento de Matagalpa en el año 2016.

Autores:

Kevin Manuel Flores Rugama
Omar Antonio Espinoza Sequeira

Tutora:

MSc. Anabell Pravia Valdivia

Enero, 2017.

TEMA:

NIIF para las PYMES en las empresas de los departamentos de Matagalpa y Jinotega en 2016.

SUB TEMA:

Aplicación de la Sección 35: Transición a la NIIF para las PYMES relacionado con la presentación de Información Financiera en la empresa Grupo Santa Frígida S.A. del departamento de Matagalpa en el año 2016.

INDICE

Dedicatoria	i
Agradecimiento	ii
Valoración del Docente	iii
Resumen	iv
I. INTRODUCCIÓN	1
II. JUSTIFICACIÓN	7
III. OBJETIVOS	8
IV. DESARROLLO	9
1. NIIF para las PYMES	9
1.1. Reseña Histórica.....	9
1.2. Marco Conceptual.....	10
1.3. Ley No. 645: Ley de Promoción, Fomento y Desarrollo de la Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES).....	13
1.4. Secciones de las NIIF para PIMES.	17
1.5. Sección 35: Transición de la NIIF para las PYMES.....	19
2. Información Financiera.....	37
2.1. Concepto.	37
2.2. Importancia	38
2.3. Usuarios de la información financiera.....	39
2.4. Objetivo.....	41
2.5. Características	43
2.6. Estados Financieros Básicos.	45
2.7. Limitaciones.....	54
2.8. La Empresa.....	56
2.9. Cuadro Comparativo del Proceso de Transición de NIIF para Pymes a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.....	69
V. CONCLUSIONES	72
VI. BIBLIOGRAFÍA	74
VII. ANEXOS	

Índice de ilustraciones

Figura 1. Proceso de evolución de las NIIF para las PYMES.....	9
Figura 2. Clasificación de las Micro, Pequeñas y Mediana Empresas (MIPYMES)	14
Figura 3 Secciones de la NIIF para las PYMES.....	17
Figura 4 Pasos del proceso de Transición.....	19
Figura 5. Usuarios de la Información Financiera.....	41
Figura 6. Objetivos de la Información Financiera,.....	42
Figura 7. Características de la Información Financiera.	44
Figura 8. Rubros del Estado de Situación financiera.....	45
Figura 9. Clasificación de Activos y Pasivos.....	46
Figura 10 Estado de Resultado	49
Figura 11. Actividades del Flujo de Efectivo.....	53
Figura 12. Conjunto completo de Estado Financieros.....	56
Figura 13. Recursos de la Empresa.....	58
Figura 14. Organigrama.	59
Figura 15 Cuadro comparativo.....	69

Dedicatoria

A Dios por estar presente en todas las áreas de mi vida y darme sabiduría y salud para poder culminar esta importante meta.

A mis padres y abuelitos por el apoyo incondicional, la motivación, el ejemplo, sus buenos consejos y el amor que me tienen.

A mi esposa por todo su amor, cariño, apoyo, comprensión y paciencia, a mi hija por ser un motivo de inspiración y enseñarme el significado del amor incondicional llenando mi vida de una alegría auténtica.

Kevin Manuel Flores Rugama

Dedicatoria

Este trabajo lo dedico a Dios nuestro señor por su amor incondicional, por llenar mi vida de tantas alegrías y por colocar gente tan buena y maravillosa en mi camino.

A mi abuelita Ángela García por darme su amor, sus consejos y sus historias las que permitieron acompañar mi crecer hasta forjar el hombre que soy.

A mi madre Martha Sequeira ejemplo de superación, que con su entrega, amor y dedicación me enseñó a seguir siempre adelante, a luchar para cumplir mis sueños.

A mi padre Agustín García quien me enseñó a amar sin reservas y que lo más importante en la vida es la familia.

A mi esposa Müriel Kühl con quien he convivido estos diez maravillosos años, a quien amo, quien me complementa y me ha enseñado a ser un mejor hombre, un mejor padre, quien me eligió como compañero para ese gran proyecto de vida llamado familia, por tu paciencia, por tu entrega. Gracias... te amo!

A mi hija Lis Maia quien me enseña que no importa que edad tengas siempre hay algo que ofrecer, un consejo, una sonrisa, un beso o lo más importante el corazón. Te amo mi Lirio de Dios.

A mis hermanos y hermanas: Geordie, Rosangela, Svetlania, Massiel, Florita, Gema, Glendys y Agustín con quienes he compartido tantas cosas y he aprendido tanto durante estos años.

A todos mis familiares mi abuela Flora, mis tíos René y Fernando a mi suegro Róger a mi cuñada Julieta, a Daniel, Javier, Oscar F. Oscar C, Erick, Blanca, Marcos, Richard.

A Kevin Flores, por acompañarme durante esta etapa, por tu apoyo, por soportar mi genio y mi terquedad, por brindarme su amistad.

A mis compañeros y compañeras Rosa, Amarilys, Karla, Ma. José, Vesna, Jassare, Karina, Marvin, Lucía, Sherly (Q.E.P.D), Iris, Valeska, Dierich, Alejandra, a todos y todas aquellos que compartieron conmigo en el salón de clases, por acompañarme en este andar durante estos cinco años, tiempo durante el cual pude aprender un poco de cada uno(a) de ustedes. Sólo me resta decirles gracias.

Omar Antonio Espinoza Sequeira

Agradecimiento

Agradecemos en primer lugar a Dios nuestro padre celestial por habernos permitido llegar hasta aquí.

A nuestra tutora MSc. Anabell Pravia con quien recorrimos un largo trayecto y nos brindó el apoyo y cariño necesario para realizar este trabajo.

A nuestros maestros Manuel García, Javier Lumbí, Cristobal Castellón entre otros que nos entregaron la semilla del saber y nos permitieron conocer nuevos aspectos dentro de nuestra carrera.

A la empresa Santa Frígida que nos abrió sus puertas y permitió que desarrolláramos nuestra investigación ya que sin ella no habría sido posible.

A Kathy Lanzas, Doris Hernández y Alex Zeledón por permitirnos parte de su tiempo y compartir con nosotros sus experiencias.

Kevin Manuel Flores Rugama y Omar Antonio Espinoza Sequeira



VALORACIÓN DEL DOCENTE

En Nicaragua las PYMES juegan un papel fundamental como sector promotor del desarrollo económico del país, representan alrededor de un 50% del PIB y contribuyen con alrededor del 90% de la tasa de empleo, por lo que se hace necesario que en las PYMES se implementen un sistema de contabilidad que les permita el establecimiento de controles básicos sobre su negocio.

En el año 2009 se emite un marco de referencia contable para las PYMES basado en las Normas Internacionales de Información Financiera llamado: **NIIF para PYMES**; con el propósito fundamental de estandarizar la aplicación de principios de contabilidad en todos los países que las adopten. Esto facilita la lectura y análisis de Estados Financieros que se produzcan, porque se emiten bajo los mismos lineamientos, además aseguran la calidad de la información y el registro contable, en un lenguaje común y de aceptación mundial.

En nuestro entorno, se hace necesaria la evaluación de la estructura de las PYMES con el propósito de valorar si están en la capacidad de adoptar este marco de referencia, de igual manera si los propietarios de las PYMES tienen la disposición de adecuar sus registros contables y financieros a lo que demanda esta importante norma contable.

El Seminario de Graduación **"NIIF PARA LAS PYMES EN LAS EMPRESAS DEL DEPARTAMENTO DE MATAGALPA Y JINOTEGA EN EL 2016"** para optar al Título de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas, cumple con todos los requisitos metodológicos, basados en la estructura y rigor científico que el trabajo investigativo requiere.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Anabell Pravia Valdivia', written over a horizontal line.

MSc. Anabell Pravia Valdivia
Tutora

Resumen

La siguiente investigación abarca la temática Aplicación de la Sección 35: Transición a la NIIF para las PYMES relacionado con la presentación de Información Financiera en la empresa Grupo Santa Frígida S.A., del departamento de Matagalpa en el año 2016. En el desarrollo del documento se pretende identificar los pasos descritos en la aplicación de la sección 35 de la NIIF para las PYMES comparando el proceso de transición en la empresa Grupo Santa Frígida con respecto a lo establecido en la Transición a la NIIF para las PYMES, así mismo determinar las dificultades presentadas en la empresa durante el proceso, por otra parte se considera que la importancia del estudio de la adopción de la NIIF para PYMES radica en que este es un marco de referencia que se ajusta a las necesidades de las PYMES y estandariza la aplicación de los principios contables en todos los países que las adopten, a su vez facilita la lectura y análisis de Estados Financieros emitidos bajo los mismos lineamientos, permitiéndole a las entidades acceder a créditos y atraer mediante la presentación de información razonable a inversionistas locales y/o extranjeros. Al concluir la investigación la empresa logro completar los pasos y requerimientos que establece esta norma para el proceso de transición de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados a NIIF para las PYMES encontrando como mayor dificultad el llevar dos sistemas contables al mismo tiempo.

Palabras Clave: Transición, NIIF para las PYMES e Información Financiera.

I. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo investigativo aborda la temática basada en la NIIF para las PYMES en las empresas de los departamentos de Matagalpa y Jinotega en 2016, y en particular la Aplicación de la Sección 35: Transición a la NIIF para las PYMES relacionado con la presentación de Información Financiera en la empresa Grupo Santa Frígida S.A. del departamento de Matagalpa en el año 2016. Debido a que la organización ha solicitado que no se utilice su nombre real, así como tampoco el nombre de las fincas asociadas a ésta, en este trabajo se hace referencia a la misma con el nombre de Grupo Santa Frígida.

La adopción de la NIIF para las PYMES es de mucha importancia porque es un marco de referencia que se ajusta a las necesidades de este sector y estandariza la aplicación de principios de contabilidad en todos los países que la adopten. De igual forma facilita la lectura y análisis de Estados Financieros que se produzcan, ya que se emiten bajo los mismos lineamientos, y les permite a estas empresas acceder a créditos, competir en el exterior y atraer la inversión local y extranjera.

El sector PYMES en Nicaragua cada vez gana más reconocimiento y para poder desarrollarse dentro del mercado nacional e internacional deberá adaptarse a los cambios que exigen estos mercados. Uno de esos cambios es la adopción de la NIIF para las PYMES que viene a estandarizar la forma en que las empresas deben presentar su información financiera y el tratamiento que conviene dar a los diferentes rubros o cuentas.

En la actualidad las empresas Nicaragüenses aun usan como marco de referencia los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, pero existen algunas organizaciones que ya están intentado dar sus primeros pasos para la adopción de la NIIF para las PYMES, siendo una de éstas empresa Grupo Santa Frígida S.A.

Aplicación de la sección 35: Transición a la NIIF para las PYMES

La sección 35 de la NIIF para las PYMES dicta que una entidad que adopta por primera vez esta norma, es una entidad que presenta su primer estado financiero anual conforme a lo establecido en la misma, deduciendo así que se necesita al menos un año de transición durante el cual la empresa deberá seguir ciertos pasos.

El tema de la NIIF para las PYMES aún sigue siendo nuevo para muchas empresas y los estudios con relación a la temática son pocos en comparación a otros.

A nivel internacional encontramos dos trabajos investigativos el primero originario de Ecuador en el año 2012 bajo el Título “implementación de NIIF para PYMES para la presentación de los estados financieros del año 2012 y su influencia en la toma de decisiones de la empresa Investor S.A. cuyos autores son: Cynthia Vanesa Lidao León y Carla Estefanía Pérez Moreno teniendo como objetivo implementar NIIF para PYMES en la empresa Investor S.A. mediante la conversión de Normas Ecuatorianas de Contabilidad; (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera según las exigencias del **IASB** y analizar los resultados finales obtenidos para una toma de decisiones económicas y eficientes luego de finalizar su investigación concluyeron que: la implementación y aplicación de las NIIF para pymes ocasiona una inversión en tiempo y en recursos humanos y económicos. Esta situación es más significativa en la pequeña y mediana empresa, la intención para la realización de este estudio es optimizar gastos y alinear a la empresa Investor S.A. a la adopción de NIIF para PYMES la respuesta a esta pregunta es incierta ya que para afrontar un cambio de tal magnitud se requiere una capacitación íntegra en el tema de las NIIF, un plan estratégico de implementación y el uso de recursos el cual no existe en la empresa ya que toda la responsabilidad la lleva el contador general”.

El otro trabajo lo encontramos en Venezuela, un estudio realizado bajo el nombre de “análisis de los cambios en el tratamiento contable de la propiedad

planta y equipo de la empresa comercial Córdoba C.A. ubicada en el Pilar municipio Benites con la migración de Venezuela – PCGA a Venezuela NIIF PYMES para el año 2011, este trabajo fue realizado por Oliver O. Nirelvis C. y Rosario I. Arcelis G. el objetivo pretendido con esta investigación es analizar los cambios en el tratamiento contable de la propiedad planta y equipo en la empresa comercial Córdoba C.A. ubicada en el pilar municipio Benites, con la migración de la VEN-PCGA a VEN-NIIF PYME para el año 2011, llegando a la conclusión de que “la empresa se ha adaptado con facilidad a los cambios generados por el proceso de migración de las PCGA a la VEN NIIF PYMES, comprendidos, ya que cuenta con un personal administrativo y contable que se preparó con suficiente tiempo para los nuevos cambios, con un periodo de transición desde el 01 de enero de 2010 al 31/12/2010 de acuerdo a lo establecido en la NIIF para PYMES”.

En cuanto a investigaciones realizadas a nivel nacional se tomó como referencia dos trabajos realizados en la UNAN – FAREM, Estelí del año 2014, el primero bajo el nombre “Aplicación de la sección 13 de NIIF para PYMES en la contabilización de los inventarios y su incidencia en el sistema y políticas contables en la empresa Repuestos Roger Mangas en el mes de Diciembre 2014”, sus autoras Graciela María Irías Zuniga, Itzel Lucía Osegueda Urbina, Tania Carolina Robleto Castellanos plantearon como objetivo “Analizar el efecto de la aplicación de la sección 13 de las NIIF para PYMES en la contabilización de los inventarios en el sistema de registro en la empresa Repuestos Roger Mangas en el mes de Diciembre 2014” y bajo este objetivo las investigadoras concluyeron que “...La sección 13 de las NIIF implica un cambio en el sistema de contabilidad llevado actualmente pasando a un sistema perpetuo que supone un registro continuo para cada artículo del inventario, implica cambios en el sistema de contabilización al realizar los costos de adquisición para la mercancía, en las relaciones con inversionistas y acreedores, en las políticas de capacitaciones inversiones en tecnología, entre otros, pero fundamentalmente un cambio de cultura que mejore la idea para la empresa Repuestos Roger Mangas”.

El segundo trabajo investigativo correspondiente de igual forma al año 2014 y a la UNAN-FAREM, Estelí con el nombre “Incidencia de la aplicación de la sección tres presentación de Estados Financieros de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las Pymes en la Ferretería “Blandón Moreno” durante el periodo 2013” de las investigadoras Gleysis del Carmen Calderón Irias, Meyryn Elizabeth Herrera Rocha y Yaneris Sujey Medina Rivera y cuyo objetivo es “Determinar la incidencia de la aplicación de la sección tres presentación de Estados Financieros de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las Pymes en la Ferretería “Blandón Moreno” durante el periodo 2013” concluyendo que “Las NIIF para Pymes es una normativa de carácter global y viene a facilitar las relaciones con los usuarios externos e internos, se pretende dar a conocer todos estos aspectos para fomentar en la empresa un interés por adoptar dicha normativa ya que son muchos los beneficios que aportará a la empresa tanto para mejorar la presentación de la información financiera como para facilitar la toma de decisiones”.

En Matagalpa existen algunas experiencias en cuanto a investigaciones realizadas una de ellas del año 2012 lleva como título: “Evaluación de la estructura de la mediana empresa EDISMAT del Municipio de Matagalpa para adoptar la NIIF para PYMES en el I Semestre del año 2012” y cuyas autoras Silgeam Julissa Olivas Gutiérrez y Dania Lisbeth Zamora Rocha se propusieron como objetivo “Evaluar la estructura de la mediana empresa EDISMAT del municipio de Matagalpa para adoptar la NIIF para PYMES en el I semestre del año 2012. Las autoras en base a la investigación realizada concluyen que “La empresa EDISMAT dispone de la estructura adecuada para adoptar la NIIF para PYMES como nuevo marco de referencia, principalmente en lo referente a la estructura financiera, ya que la mayoría de los principios que establecen la NIIF para PYMES actualmente se ponen en práctica.”

Así mismo se utilizó una investigación del año 2013 bajo el nombre de “Capacidad de adopción de la Sección Presentación del Estado Financieros e

Inventarios de la NIIF para PYMES en la mediana empresa AGROINSUMOS del municipio de Sébaco en el I Semestre del año 2012” y sus autores Elizabeth Vallejos Torrez y Milton Noel Hernández García decidieron plantearse como objetivo el “Evaluar la capacidad de adopción de la Sección Presentación de Estados Financieros e Inventarios de la NIIF para PYMES en la mediana empresa AGROINSUMOS del municipio de Sébaco en el I Semestre del año 2012”. Los autores según su investigación concluyen que: “AGROINSUMOS tiene la capacidad económica para formar parte de las PYMES y aplicar las secciones presentación de estados financieros e Inventarios en su actividad comercial.

Esta investigación tiene un enfoque mixto predominando los aspectos cualitativos y se integran también aspectos cuantitativos, por lo que podemos definirla como cuali-cuantitativa.

Hay que mencionar además que es de tipo descriptiva ya que pretende describir el proceso de adopción de las NIIF para las PYMES, así como la experiencia de los diferentes actores involucrados dentro de este proceso.

Esta investigación tiene un corte transversal ya que se realizó durante el año 2016.

En esta investigación la población de estudio la constituirá la Empresa Grupo Santa Frígida S.A. conformada por un grupo de ocho fincas cafetaleras y la muestra está conformada por tres de las ocho fincas pertenecientes a la empresa Santa Frígida S.A.

Por las características de esta investigación se utilizó una muestra por conveniencia tomando como elementos decisorios la disponibilidad y accesibilidad de los trabajadores de las empresas seleccionada para trabajar con el equipo investigador.

Aplicación de la sección 35: Transición a la NIIF para las PYMES

Así mismo las técnicas aplicadas fueron:

- Entrevistas: realizadas a la Gerencia General y a los Contadores de la empresa.
- Encuesta: Efectuada a los Contadores a cargo de la empresa, cabe mencionar que el número de encuestados no es tan significativo como para generar resultados gráficos, pero si para la obtención de información necesaria para esta investigación.
- Grupo Focal: abordada a los Contadores de las tres fincas seleccionadas.

Las variables estudiadas son NIIF para las PYMES e Información Financiera bajo el método teórico y empírico ya que comprenderá una base teórica que se contrastó con la experiencia adquirida por los trabajadores en el proceso de transición.

II. JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo investigativo aborda la temática basada en la NIIF para las PYMES en las empresas de los departamentos de Matagalpa y Jinotega en 2016, planteando como sub tema la Aplicación de la Sección 35: Transición a la NIIF para las PYMES relacionado con la presentación de Información Financiera en la empresa Grupo Santa Frígida S.A. del departamento de Matagalpa en el año 2016.

La sección 35 de la NIIF para las PYMES nos dice que una entidad que adopta por primera vez la NIIF para las PYMES es una empresa que presenta su primer Estado Financiero anual conforme a la NIIF para PYMES lo que nos lleva a deducir que se necesita al menos un año de transición durante el cual la empresa deberá seguir ciertos pasos.

La adopción de la NIIF para las PYMES es de mucha importancia porque es un marco de referencia que se ajusta a las necesidades de este sector y estandariza la aplicación de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en todos los países que la adopten. De igual forma facilita la lectura y análisis de Estados Financieros que se produzcan, ya que se emiten bajo los mismos lineamientos, y les permite a estas empresas acceder a créditos, competir en el exterior y atraer la inversión local y extranjera.

El resultado de este trabajo le será de utilidad a la empresa Grupo Santa Frígida S.A. para evaluarse durante el proceso que han decidido emprender. Así mismo servirá al equipo de investigadores para enriquecer sus conocimientos sobre la temática abordada, a docentes y estudiantes de la UNAN- FAREM Matagalpa servirá como referencia para futuras investigaciones debido a que la adopción de las NIIF para las PYMES es un cambio que se está dando poco a poco en las empresas y es un tema que en general.

III. OBJETIVOS

Objetivo General

Analizar la Aplicación de la Sección: 35 Transición a la NIIF para las PYMES relacionado con la presentación de Información Financiera en la Empresa Grupo Santa Frígida S.A. del departamento de Matagalpa en el año 2016.

Objetivos Específicos

- Establecer el marco conceptual de la NIIF para las PYMES.
- Identificar los pasos del proceso de transición de PCGA a NIIF para PYMES en la empresa Grupo Santa Frígida S.A.
- Describir el contenido de la Sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES.
- Comparar el Proceso de transición en la empresa Grupo Santa Frígida con respecto a lo establecido en la Transición a la NIIF para las PYMES
- Mencionar las dificultades que se presentan durante el proceso de transición en la empresa Grupo Santa Frígida S.A.

IV. DESARROLLO

1. NIIF para las PYMES

1.1. Reseña Histórica

“El IASB es responsable de la aprobación de las **Normas Internacionales de Información Financiera** (NIIF, incluyendo las Interpretaciones) y documentos relacionados, tales como el *Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros*, proyectos de norma y documentos de discusión. Antes de que el IASB comenzara sus operaciones, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Interpretaciones relacionadas eran establecidas por el Consejo del IASC, que fue creado el 29 de junio de 1973. Por resolución del IASB, las NIC y las Interpretaciones relacionadas continúan siendo de aplicación, con la misma autoridad que las NIIF desarrolladas por el IASB, excepto y hasta el momento que sean modificadas o retiradas por el IASB.” (A.IASB, 2009, pág. 10).

Figura 1. Proceso de evolución de las NIIF para las PYMES.



Fuente: Propia.

Según lo anterior el IASB trata de brindarle al usuario de la información financiera una guía que les permita fácilmente la elaboración de los instrumentos financieros, mediante la aplicación de procedimientos contables para el

tratamiento de las diferentes cuentas y operaciones contables. Un primer marco de referencia son las NIC (Normas Internacionales de Contabilidad), pero luego el IASC identifica la necesidad de estandarizar la información financiera para brindarle la oportunidad a las empresas de competir en el mercado global.

La empresa Grupo Santa Frígida S.A. tomó a mediados del año 2015 la decisión de cambiar su marco de referencia (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados) y adoptar la NIIF para las PYMES con el objetivo de mejorar la calidad en la preparación y presentación de los informes financieros, así como lograr mayor comprensión de los mismos. Este marco de referencia permitirá además la obtención de nuevos clientes en el extranjero, así como mantener a los acreedores financieros (banca privada) existentes, que desde ya solicitan a sus beneficiarios estados financieros en base a NIIF para las PYMES.

1.2. Marco Conceptual

1.2.1. Definición

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, conocido por sus siglas en inglés como “El IASB, desarrolla y publica una norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esa norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades conocida como NIIF para las PYMES” (IASB, 2015, pág. 8).

En otras palabras el IASB diseñó un reglamento o marco referencial base aplicable a las pequeñas y medianas empresas teniendo como propósito general estandarizar y globalizar la información financiera, influyendo en la toma de decisiones de las mismas, con el objetivo de facilitar su comprensión y suplir las necesidades comunes de los diferentes usuarios de la información financiera.

Es por ello que Grupo Santa Frígida S.A. decide realizar el cambio de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), a la NIIF para las PYMES. Al consultar a los contadores si tienen conocimientos sobre la NIIF para las PYMES, los tres respondieron que si, debido a que son estudiantes universitarios y además la empresa facilitó talleres sobre el tema, esto beneficia en mucho al momento de realizar la transición porque facilita el entendimiento para realizar los procedimientos contables que sigue una entidad que adopta por primera vez la NIIF para las PYMES y así mismo la preparación de la información requerida en los primeros estados financieros de una entidad en conformidad con esta norma.

1.2.2. Importancia

Rivera & Mejía (2011, pág. 5) plantean que “La Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades aplicada de forma adecuada mejora la comparabilidad de la información financiera generada por las empresas, la coherencia en la calidad de la auditoría además de facilitar la educación y el entrenamiento de los profesionales de la rama contable”.

Según los autores ésta norma tiene ventajas para aquellos que deciden aplicarla, permitiéndoles facilidades tanto al comparar un período con otro, así como de interpretación y educación a contadores.

Grupo Santa Frígida refiere que adoptar la norma es de mucha importancia dado que se obtienen diferentes beneficios, por ejemplo:

1. Facilitan la comprensión de los informes financieros a terceros.
2. Debido a que ahora se realizan cinco informes y no dos, permite una mayor profundidad del análisis de la Situación Financiera de la empresa.
3. Garantizar a los Acreedores Financieros (Bancos), más seguridad al momento de solicitar Créditos.

Es decir que se realizan cinco informes financieros. La mayor información para el lector que no está tan familiarizado con los Estados Financieros la obtiene de las Notas a los Estados Financieros, ya que en este informe detalla la procedencia, manejo y observaciones a las diferentes cuentas existentes en la empresa y donde el Contador además plasma sus apreciaciones sobre algunas operaciones específicas.

1.2.3. Objetivos

Según Cruz, Pacheco Obispo, & Padilla Berrios, (2014, pág. 22) el IASB elaboró las NIIF para “desarrollar estándares de contabilidad que sean confiables para las entidades de tamaño pequeño y mediano”.

Dicho de otra manera lo que se busca a través de esta norma es mejorar la calidad de la información realizada por la empresa a través de los Estados Financieros y el manejo de los procesos contables logrando de esta manera mayor confiabilidad a los usuarios de la Información Financiera.

La empresa en estudio busca mejorar la calidad en la presentación de la Información Financiera para poder competir en el mercado internacional aplicando la NIIF para las PYMES que tiene como enfoque principal alcanzar dichos estándares, pero esto únicamente será posible lograrlo si los y las funcionarias del área contable están realmente comprometidos con cumplir lo establecido por esta norma.

1.3. Ley No. 645: Ley de Promoción, Fomento y Desarrollo de la Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES).

1.3.1. Definición

Según la Ley 645 Ley de PYMES de Nicaragua (2008, pág. 938) “Las PYMES son todas aquellas micro, pequeñas y medianas empresas, que operan en los diversos sectores de la economía, siendo en general empresas manufactureras, industriales, agroindustriales, agrícolas, pecuarias, comerciales, de exportación, turísticas, pecuarias, artesanales y de servicios, entre otras”.

En otras palabras el autor da a entender que pueden ser MYPIMES todas aquellas empresas sin importar su giro o tipo de constitución legal siempre y cumplan con los criterios para catalogarse dentro de las categorías de micro, pequeña y mediana empresa según lo estipula el reglamento de dicha Ley.

La empresa en estudio refiere que la Ley 645 para PYME es la que rige a las diferentes empresas que entran dentro de este rango.

Es de mucha importancia que la entidad conozca esta Ley ya que gracias a ella puede optar a los diferentes beneficios que de esta contiene, como lo son por ejemplo la adquisición de algunos productos de materia prima y/o maquinaria libres de impuestos, por tal razón deben apropiarse de su contenido ya que no tienen mucha información sobre ésta.

1.3.2. Clasificación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES)

Figura 2. Clasificación de las Micro, Pequeñas y Mediana Empresas (MIPYMES)

Variables	Micro Empresa	Pequeña Empresa	Mediana Empresa
Número total de trabajadores	1-5	6-30	31-100
Activos totales (en córdobas)	Hasta 200.00 miles	Hasta 1.5 millones	Hasta 6.0 millones
Ventas totales anuales (en córdobas)	Hasta 1 millón	Hasta 9 millones	Hasta 40 millones

Fuente: (Ley, 2008, pág. 2711)

En la Ley 645 se establece una clasificación en micro, pequeña y mediana empresa, para desarrollar programas en las diferentes categorías que permiten crecer en cada una de estas entidades, es decir que cada una se desarrolle y pase al siguiente nivel, por ejemplo que una micro empresa se pueda convertir en una pequeña empresa.

Al momento de aplicar el grupo focal a los contadores afirmaron que la empresa Grupo Santa Frígida S.A. entra en la categoría de mediana ya que el promedio de trabajadores en las tres fincas oscila entre los setenta y cinco jornaleros, en cuanto al promedio de Ventas anuales refieren que está por debajo de los cuarenta millones de córdobas, pero al referirse a los Activos totales el monto sobre pasa los seis millones, para hacernos una idea el monto está entre los siete y ocho millones de córdobas siendo este el único indicador que no cumplen.

Analizando este factor se puede determinar que la empresa Grupo Santa Frígida S.A. está en el rango de mediana empresa ya que al menos cumple con dos de los tres requisitos, cabe mencionar que en estos casos la clasificación de la empresa será determinada por el Ministerio de Economía Familiar Cooperativa Comunitaria y Asociativa en el momento que esta solicite su inscripción.

1.3.3. Objeto

“El objeto de la presente Ley es fomentar y desarrollar de manera integral la micro, pequeña y mediana empresa (MIPYME) proporcionando la creación de un entorno favorable y competitivo para el buen funcionamiento de este sector económico de alta importancia en el país” (Ley N° 645, 2008, pág. 137).

Es decir que la ley pretende crear un ambiente propicio para el crecimiento de las MIPYME, a través de una serie de estrategias. Un ejemplo de esto es la creación del MEFCCA (Ministerio de Economía Familiar Cooperativa Comunitaria y Asociativa), cuyo papel principal es el darle el seguimiento a cada una de las empresas inscritas como es el caso de la empresa Grupo Santa Frígida, S.A. y así mismo brindarles capacitación y asesoría en temas de desarrollo.

La empresa Santa Frígida S.A. ha logrado beneficiarse de esta Ley para la adquisición de materia prima, más sin embargo no se encuentran afiliados al MEFCCA, por tal razón no se benefician de los procesos de crecimiento y empoderamiento que dicho ministerio oferta, lo cual representa el desaprovechamiento de una oportunidad de proyección a nivel interno y crecimiento institucional a través de los talleres.

1.3.4. Finalidad.

“Son fines primordiales de la Ley:

1. Establecer principios económicos rectores para el fenómeno de MIPYME.
2. Instaurar un sistema de coordinación interinstitucional como un instrumento de apoyo de las políticas de desarrollo y fenómeno a las MIPYME, que armonicen la gestión que efectúan las diversas entidades públicas y privadas.
3. Adoptar un instrumento legal de carácter general, que dé lugar a un proceso normativo del cual se deriven nuevos principios legales, reformas de los ya existentes cuando sea necesario, en aquellas áreas y sectores económicos considerados claves para el desarrollo de las MIPYMES.
4. Instaurar un proceso educativo y formalización empresarial y asociativa, mediante la reducción de costos monetarios de transacción y la facilitación de procedimientos administrativos ágiles.
5. Promover la existencia de una oferta económica permanente de instrumentos y servicios empresariales de promoción y desarrollo a las MIPYMES.
6. Ampliar de manera efectiva, en el ámbito nacional, la implementación de las políticas de fomentos a las MIPYMES, mediante la incorporación del Gobierno Central, Gobiernos de las Regiones Autónomas y Municipios, a las acciones conjuntas de que se trate” (Ley N° 645, 2008, pág. 937).

Dicho de otra manera la finalidad de la Ley es el fomento, preparación y protección de las MIPYMES a través de este marco legal apoyándose de manera logística del ministerio de economía familiar, cooperativa, comunitaria y asociativa (MEFCCA) quien es la encargada de registrar a las PYMES existentes en el territorio nacional, así como de brindar asesoría y promover su crecimiento en los diferentes espacios. Muchas empresas desconocen el que deben afiliarse y/o registrarse dentro de este organismo.

Aplicación de la sección 35: Transición a la NIIF para las PYMES

Tal es el caso de Grupo Santa Frígida S.A. que no está inscrito en este ente regulador. Cabe mencionar que el estar inscritos, les daría mayores ventajas para continuar creciendo como empresa.

1.4. Secciones de las NIIF para PIMES.

“La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) está contenida en las secciones 1 a 35... se organiza por temas, presentándose cada tema en una Sección numerada por separado” (IASB, 2015, pág. 6-9).

Figura 3 Secciones de la NIIF para las PYMES

Sección 1	Pequeñas y Medianas Entidades.	Sección 14	Inversiones en Asociadas.
Sección 2	Conceptos Y Principios Fundamentales.	Sección 15	Inversiones En Negocios Conjuntos.
Sección 3	Presentación De Estados Financieros.	Sección 16	Propiedades De Inversión.
Sección 4	Estado De Situación Financiera.	Sección 17	Propiedades, Planta Y Equipo.
Sección 5	Estado De Resultado Integral Y Estado De Resultados.	Sección 18	Activos Intangibles Distintos De La Plusvalía.
Sección 6	Estado De Cambios En El Patrimonio Y Estado De Resultados Y Ganancias Acumuladas.	Sección 19	Combinaciones De Negocios Y Plusvalía.
Sección 7	Estado de Flujos De Efectivo.	Sección 20	Arrendamientos.
Sección 8	Notas A Los Estados Financieros.	Sección 21	Provisiones Y Contingencias.
Sección 9	Estados Financieros Consolidados Y Separados.	Sección 22	Pasivos Y Patrimonio.
Sección 10	Políticas, Estimaciones Y Errores Contables.	Sección 23	Ingresos De Actividades Ordinarias Pasivos Y Patrimonio.
Sección 11	Instrumentos Financieros Básicos.	Sección 24	Subvenciones Del Gobierno.
Sección 12	Otros Temas Relacionados Con Los Instrumentos.	Sección 25	Costos Por Préstamos.
Sección 13	Inventarios.	Sección 26	Pagos Basados En Acciones.

Aplicación de la sección 35: Transición a la NIIF para las PYMES

Sección 27	Deterioro Del Valor De Los Activos.	Sección 32	Hechos Ocurredos Después Del Periodo Sobre El Que Se Informa.
Sección 28	Beneficios A Los Empleados.	Sección 33	Información A Revelar Sobre Partes Relacionadas.
Sección 29	Impuestos A Las Ganancias.	Sección 34	Actividades Especializadas.
Sección 30	Conversión De Moneda Extranjera.	Sección 35	Transición A La NIIF Para Las PYMES.
Sección 31	Hiperinflación.		

Fuente: Propia apoyada en La NIIF para las PYMES.

Es decir que en cada sección se abordan las diferentes temáticas que componen la NIIF, por ejemplo: en la sección uno refiere a definir que son las pequeñas y medianas empresas, la sección dos aborda los conceptos y principios contables, en la sección tres presentación de estados financieros, de la sección cuatro hasta la ocho aborda los diferentes informes financieros y así simultaneamente hasta llegar a la sección treinta y cinco.

Grupo Santa Frígida S.A. refiere que todas las secciones son importantes ya que abordan aspectos diferentes y significativos de como proceder contablemente, más sin embargo expresa que las más importante es la Sección 3: Presentación de Estados Financieros, ya que les da una idea clara de como deben presentarse los informes.

Cabe mencionar que entre las secciones más conocidas por el personal están:

- Sección 3: Presentación de Estados Financieros.
- Sección 4: Estado de Situación Financiera.
- Sección 5: Estado de Resultado Integral y Estado de Resultado.
- Sección 8: Notas a los Estados Financieros.
- Sección 17: Propiedades, Planta y Equipo.
- Sección 23: Ingresos de Actividades Ordinarias.

Aplicación de la sección 35: Transición a la NIIF para las PYMES

Esto es un aspecto muy importante para los beneficios de la empresa ya que tienen un personal capaz de realizar los procedimientos en cada una de las operaciones de forma correcta dada su experiencia.

Además esto nos permiten conocer la forma en que se realizan los estados financieros el (IASB, 2015, pág. 10) dice “Todos los párrafos de la *NIIF para las PYMES* tienen la misma autoridad” con lo cual concordamos, por tal razón todo Contador debe familiarizarse con cada una de las secciones y sobre todo aquellas que aplican a la empresa.

1.5. Sección 35: Transición de la NIIF para las PYMES.

Según B.IASB (2009, pág. 4) la aplicación de la Sección 35 implica cuatro pasos principales:

Figura 4 Pasos del proceso de Transición



Fuente: Propia

Los pasos identificados por la empresa Grupo Santa Frígida S.A. al realizar el proceso de transición son:

Aplicación de la sección 35: Transición a la NIIF para las PYMES

1. Grupo Santa Frígida es de las primeras empresas en Matagalpa en decidir adoptar la NIIF para las PYMES y hasta el 30 de Junio 2015 tenía como marco de referencia los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA).
2. Proceso de formación al personal contable sobre todo lo referido a la NIIF para las PYMES.
3. Establecer la fecha de transición y se hizo de la siguiente manera; Dos de las tres fincas tienen como fecha del 01 de Julio 2015 al 30 de Junio 2016 y la tercera del 01 de Enero 2016 al 30 de Junio 2016. La decisión de realizar el Estado de Situación Financiera al 01 de Enero según narran es debido al tiempo que le lleva al Contador a cargo de esta finca poder tener al día la información en base a la propuesta realizada por el equipo de asesores que están apoyando el proceso de transición.
4. Preparación de Manuales Contables y elaboración de perfil de Cargos y Funciones del Personal.
5. Según lo referido por la empresa las tres fincas cafetaleras realizaron sus estados de Situación Financiera de apertura tal como lo indicamos en el párrafo anterior.
6. En cuanto a la elaboración de los juegos completos de informes financieros, incluyendo la información a revelar para explicar el efecto de la transición del marco de información financiera anterior a la NIIF para las PYMES (Esto último fue realizado por un equipo de asesores externos que les está apoyando durante el proceso de transición), al momento de realizar la investigación sólo una de las fincas que forman parte del Grupo Santa Frígida S.A. aún no ha elaborado dicha información.

1.5.1. Alcance de la sección 35

De acuerdo con lo establecido por el (IASB, 2015, pág. 235):

- a. “Esta Sección se aplicará a una entidad que adopte por primera vez la NIIF para las PYMES, independientemente de si su marco contable anterior estuvo basado en las NIIF completas o en otro conjunto de principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), tales como sus normas contables nacionales, u en otro marco tal como la base del impuesto a las ganancias local.
- b. Una entidad que haya aplicado la NIIF para las PYMES en un periodo sobre el que se informa anterior, pero cuyos estados financieros anuales anteriores más recientes no contenían una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con la NIIF para las PYMES, deberá aplicar esta sección o la NIIF para las PYMES de forma retroactiva de acuerdo con la Sección 10 Políticas, Estimaciones y Errores Contables, como si la entidad nunca hubiera dejado de aplicar la NIIF para las PYMES. Cuando esta entidad decide no aplicar esta sección, todavía se le requiere que aplique los requerimientos de información a revelar del párrafo 35.12A, además de los requerimientos de información a revelar de la Sección 10.”

El alcance de la sección abarca todo el proceso de transición de una empresa que adopta por primera vez la NIIF para las PYMES, donde especifica que este proceso no depende de las normas o principios que está utilizando la entidad por ejemplo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) u otro marco que van en dependencia de las leyes de cada país. También mencionar que una entidad solo puede tener un único proceso de transición o de adopción de las NIIF para PYMES, es decir que después de adoptarlas, no volverán hacer aplicables los procedimientos que se utilizan en la adopción por primera vez, sino que más bien solo tendrá que hacer un proceso retroactivo para los años que no utilizó la NIIF para las PYMES.

La empresa Grupo Santa Frígida S.A. conoce el alcance de la sección 35 explicando que: “Es la primera vez que la utilizará la NIIF para las PYMES ya que su marco de referencia a lo largo de estos dieciséis años han sido Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA).

La empresa Grupo Santa S.A. Frígida es de los primeros casos conocidos que hasta el momento han decidido migrar sus Estados Financieros hacia la NIIF para las PYMES, por tanto hasta este momento se considera que el alcance de esta sección es aplicable en esta empresa.

1.5.2. Adopción por primera vez.

- a. “Una entidad que adopte por primera vez la NIIF para las PYMES aplicará esta sección en sus primeros estados financieros preparados conforme a esta Norma.
- b. Los primeros estados financieros de una entidad conforme a esta Norma son los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad hace una declaración, explícita y sin reservas, contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF para las PYMES. Los estados financieros preparados de acuerdo con esta Norma son los primeros estados financieros de una entidad si, por ejemplo, la misma:
 - a) no presentó estados financieros en los periodos anteriores;
 - b) presentó sus estados financieros anteriores más recientes según requerimientos nacionales que no son coherentes con todos los aspectos de esta Norma; o
 - c) presentó sus estados financieros anteriores más recientes en conformidad con las NIIF completas.” (IASB, 2015, pág. 235).

Cabe mencionar que ésta sección únicamente será aplicable cuando cualquier PYME decida adoptar por primera vez las NIIF para las PYMES de igual manera sus primeros Estados Fiancieros comparables seran los pimeros que presente de

conformidad con las NIIF para las Pymes siempre que cumpla con los incisos a, b y c.

En la empresa se pudo constatar mediante comentarios de los participantes que Grupo Santa Frígida S.A. es primera vez que utiliza la NIIF para las PYMES como su marco de referencia y que antes de este hacía uso de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) por lo que cumple con el inciso “b” del ejemplo anterior. En base a esto se puede decir que cumple con este primer requisito para seguir adelante con el proceso de transición.

1.5.3. Procedimientos para preparar los estados financieros en la fecha de transición.

“Excepto por lo previsto en los párrafos 35.9 a 35.11, una entidad deberá, en su fecha de transición a la NIIF para las PYMES (es decir, al comienzo del primer periodo presentado):

- (a) reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por la NIIF para las PYMES;
- (b) no reconocer partidas como activos o pasivos si esta Norma no permite dicho reconocimiento;
- (c) reclasificar las partidas que reconoció, según su marco de información financiera anterior, como un tipo de activo, pasivo o componente de patrimonio, pero que son de un tipo diferente de acuerdo con esta Norma; y
- (d) aplicar esta Norma al medir todos los activos y pasivos reconocidos.” (IASB, 2015, pág. 236).

Nos indica que al momento de presentar los primeros estados financieros y reclasificar todos los Activos y Pasivos se debe realizar conforme a los requerimientos de la NIIF para las PYMES, así mismo no reconocer las Partidas de Activos y Pasivos que esta Norma no permite.

Aplicación de la sección 35: Transición a la NIIF para las PYMES

Al momento de conocer sobre la preparación de los Estados Financieros durante la etapa de transición Grupo Santa Frígida S.A. explica que obtuvieron ayuda de los consultores, quienes diseñaron el modelo para los informes financieros adaptados a la empresa con el apoyo de la Contadora General. Una vez hecho el modelo en Excel se complementó con la información para luego ingresarlo al sistema, sabemos además que se realizó una reclasificación de cuentas en los Activos, Pasivos, Capital y Cuentas de resultado, usando para esto los estados financieros anteriores en base a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y se tomaron en cuenta todas las Partidas que teníamos reflejadas en los Estados Financieros anteriores

“Las políticas contables que una entidad utilice en la adopción de esta Norma pueden diferir de las que aplicaba en la misma fecha utilizando su marco de información financiera anterior. Los ajustes resultantes surgen de transacciones, otros sucesos o condiciones anteriores a la fecha de transición a esta Norma. Por tanto, una entidad reconocerá tales ajustes, en la fecha de transición a esta Norma, directamente en las ganancias acumuladas (o, si fuera apropiado, en otra categoría dentro del patrimonio)”. (IASB, 2015, pág. 236).

Es decir que al momento de hacer la transición de las NIIF para las PYMES las diferencias encontradas deberán ser ubicadas en las Cuentas de Patrimonio de la empresa. Esto con el fin de brindar una información transparente y comparable con otras empresas que cumplan con la NIIF para las PYMES.

Este no es el caso de Grupo Santa Frígida S.A. ya que los Contadores durante esta etapa no realizaron ajustes que deban reconocerse en las Ganancias Acumuladas o en otras Cuentas del Patrimonio.

El autor también presenta las siguientes situaciones donde la entidad no deberá realizar cambios retroactivos en su Contabilidad:

“(a) **baja en cuentas** de activos financieros y pasivos financieros. Los activos y pasivos financieros dados de baja según el marco de contabilidad aplicado por la entidad con anterioridad a la fecha de transición no deben reconocerse tras la adopción de la NIIF para las PYMES. Por el contrario, para los activos y pasivos financieros que hubieran sido dados de baja conforme a la NIIF para las PYMES en una transacción anterior a la fecha de transición, pero que no hubieran sido dados de baja según el marco de contabilidad anterior de la entidad, una entidad tendrá la opción de elegir entre (a) darlos de baja en el momento de la adopción de la NIIF para las PYMES; o (b) seguir reconociéndolos hasta que se proceda a su disposición o hasta que se liquiden.” (IASB, 2015, pág. 236).

En otras palabras si la empresa ha dado de baja a Activos o Pasivos financieros aplicando un marco de referencia que no sea la NIIF para PYMES no deben reconocerse tras la adopción de ésta Norma, pero en el caso que se den de baja de conformidad con las NIIF para las PYMES antes del proceso de transición la entidad debera de elegir entre el inciso (a) y (b) citados en el parrafo anterior.

Grupo Santa Frígida S.A. no realizó ajustes retroactivos de ningún tipo en las partidas de Activos Financieros y Pasivos Financieros por lo que se considera que cumplieron con lo establecido en este inciso.

“(b) **Contabilidad de coberturas.** Una entidad no cambiará su contabilidad de coberturas, realizada con anterioridad a la fecha de transición a la NIIF para las PYMES, para las relaciones de cobertura que hayan dejado de existir en la fecha de transición. Con respecto a las relaciones de cobertura que todavía existan en la fecha de transición, la entidad seguirá los requerimientos de contabilidad de coberturas de la Sección 12 Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros, incluidos los requerimientos de discontinuar la contabilidad de cobertura para relaciones de cobertura que no cumplan las condiciones de la Sección 12.” (IASB, 2015, pág. 236).

En otras palabras el autor infiere que una empresa que dentro de sus operaciones tenga contabilidad de cobertura no modificará las fechas establecidas en los documentos contractuales por el hecho de cambiar el marco de referencia contable.

Al abordar este tema se pudo constatar que los contadores no tienen noción sobre el concepto de Contabilidad de cobertura y al momento de aclarar el concepto de Contabilidad de cobertura estos hicieron mención de no tener operaciones que esten ligadas a este tipo de actividad.

c) “**Estimaciones contables.** El motivo de contar con esta exención en la Sección 35 es evitar que la entidad utilice el beneficio de los ajustes retroactivos para ajustar las estimaciones contables sobre la base de información que no estaba disponible al momento en que se estimaron los importes por primera vez, de acuerdo con el marco de información financiera anterior. Las estimaciones constituyen una parte integrante de la información financiera. Las estimaciones que la entidad realiza a la fecha de la transición a la NIIF para las PYMES deben ser coherentes con las estimaciones realizadas para la misma fecha conforme a su marco de información financiera anterior (tras los ajustes para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables).” (B.IASB, 2009, pág. 30).

Dicho de otra manera la Norma desea evitar que las empresas que adopten las NIIF para las PYMES intenten utilizar los beneficios de los ajustes retroactivos de forma errónea para beneficio propio, ajustando la partida de Estimaciones Contables basados en datos o información no disponible.

Con respecto a este punto Grupo Santa Frígida S.A. mantuvo sus estimaciones de acuerdo al marco de referencia anterior no contradiciendo así lo que la norma establece.

d) **“Operaciones discontinuadas.** En la NIIF para las PYMES, una operación discontinuada se define como sigue:

un componente de la entidad que ha sido dispuesto, o mantenido para la venta, y

(a) representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto;

(b) es parte de un único plan coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o

(c) es una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.” (IASB, 2015, pág. 237).

Esto indica que las operaciones discontinuas son una línea de negocio separada del resto, que tiene como objetivo darle de baja en un tiempo determinado. En el Estado de Resultado todo lo que esto genere se clasifica por separado en la cuenta llamada contabilidad de coberturas dentro de ésta se contabilizan los Ingresos, Gastos y Utilidades que genere.

Este no es un acápite que aplique con Grupo Santa Frígida S.A. ya que no llevan este tipo de operaciones.

e) **“Medición de participaciones no controladoras.** Los requerimientos del párrafo 5.6 de distribuir los resultados y el resultado integral total entre las participaciones no controladoras y los propietarios de la controladora se aplicarán, de forma prospectiva, a partir de la fecha de transición a la NIIF para las PYMES (o a partir de la primera fecha en que se aplique esta NIIF para reexpresar las combinaciones de negocios—véase el párrafo 35.10)”. (IASB, 2015, pág. 237).

En otras palabras las partes no controladas son las Utilidades que les pertenecen a los socios que no controlan la empresa es decir a los Socios minoritarios, dicho esto la NIIF para PYMES indica que no debe cambiar la Contabilidad de las participaciones no controladas manteniendo el procedimiento

utilizado según su marco anterior a la transición a menos que decida reexpresarlas conforme lo establece la NIIF para las PYMES.

La empresa refiere que no hubo cambio alguno en este campo, manteniéndose así el procedimiento realizado mediante su marco anterior.

Revisando cada uno de los incisos referidos a los procedimientos para preparar los Estados Financieros en la fecha de transición puede decirse que la empresa cumplió con lo establecido en este punto según la información proporcionada por el personal.

1.5.4. Exenciones al preparar Estados Financieros conforme esta NIIF

Según la NIIF para PYMES en el inciso 35.10 nos refiere que una entidad podrá hacer uso de una o más de las siguientes exenciones al momento de preparar los estados financieros:

“(a) combinaciones de negocios. Una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por no aplicar la Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía a las combinaciones realizadas antes de la fecha de transición a esta Norma. Sin embargo, si la entidad que adopta por primera vez la NIIF reexpresa una de las combinaciones de negocios para cumplir con la Sección 19, deberá reexpresar todas las combinaciones de negocios posteriores.” (IASB, 2015, pág. 237).

Indica que si antes de la fecha de transición se han realizado combinaciones o uniones de negocios la entidad puede optar por aplicar la sección 19 o bien el marco referencia que ha estado utilizando, si decide aplicar la sección 19 deberá reexpresar todas las combinaciones posteriores.

En el caso de Grupo Santa Frígida S.A. figuran alrededor de diez sociedades, pero cada una de esta presenta la Situación Financiera por separado a pesar de

que en su mayoría utilizan el mismo Sistema Contable Computarizado, no utilizando así la combinación de negocio.

“(b) transacciones con pagos basados en acciones. Una entidad que adopta por primera vez la NIIF no está obligada a aplicar la Sección 26 Pagos Basados en Acciones a los instrumentos de patrimonio concedidos con anterioridad a la fecha de transición a esta Norma, ni a los pasivos surgidos de transacciones con pagos basados en acciones que se liquiden antes de la fecha de transición a esta Norma.” (IASB, 2015, pág. 237).

Es decir que la norma permite a las entidades tomar la decisión de cumplir o no con la sección 26 Pagos Basados en Acciones, dejando a los tomadores de decisión el espacio para analizar sobre como proceder ante esta situación durante el período de transición.

En el caso de Grupo Santa Frígida S.A. esta no es una situación que aplique en ella ya que no realizan este tipo de operaciones.

“(c) valor razonable como costo atribuido. Una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por medir una partida de propiedades, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición a esta Norma por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.” (IASB, 2015, pág. 238).

En la empresa Grupo Santa Frígida S.A. dentro de los Estados Financieros iniciales se mantuvo los valores de cada una de las cuentas que componen el Estado de Situación Financiera, por lo que dentro de los Activos no Corrientes el monto expresado se refiere al Costo de Adquisición.

En grupo Santa Frígida S.A. no optó por medir las partidas de Activos al Valor Razonable, por lo que no aplica en este inciso.

“(d) revaluación como costo atribuido. Una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por utilizar una revaluación según los PCGA anteriores, de una partida de propiedades, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición a esta Norma o en una fecha anterior, como el costo atribuido en la fecha de revaluación.” (IASB, 2015, pág. 238).

En esta caso la entidad en la fecha de transición puede utilizar el Valor Razonable o el importe de una Revaluación de Propiedad, Planta y Equipo o un Activo Intangible, como el Costos Atribuido a la fecha de transición.

Grupo Santa Frígida S.A.no realiza la revaluación como costo atribuido, ya que como se menciona en el inciso anterior mantuvo los valores conforme a los Estados Financieros en base a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (P.C.G.A.)

“(e) diferencias de conversión acumuladas. La Sección 30 Conversión de Moneda Extranjera requiere que una entidad clasifique algunas diferencias de conversión como un componente separado del patrimonio. Una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por considerar nulas las diferencias de conversión acumuladas de todos los negocios en el extranjero en la fecha de transición a la NIIF para las PYMES (es decir, aplicar el método de “nuevo comienzo”). (IASB, 2015, pág. 238).

Por consiguinete podemos decir que la entidad que adopte por primera vez la NIIF para las PYMES y tiene empresas en el extranjero que forman parte de su Inversión deberá decidir si presentar o no las diferencias provenientes de la conversión de moneda extranjera por separado en el Patrimonio.

Este inciso no es aplicable debido a que Grupo Santa Frígida S.A. no tiene empresas que formen parte de su inversión en el extranjero.

“(f) estados financieros separados. Cuando una entidad prepara estados financieros separados, el párrafo 9.26 requiere que contabilice sus inversiones en subsidiarias, asociadas y entidades controladas de forma conjunta de alguna de las formas siguientes:(i) al costo menos el deterioro del valor; (ii) al valor razonable con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados; o (iii) usando el método de la participación siguiendo los procedimientos del párrafo 14.8.

Si una entidad que adopta por primera vez la NIIF para las PYMES mide esta inversión al costo, medirá esa inversión mediante uno de los siguientes importes en la fecha de la transición:(i) el costo determinado de acuerdo con la Sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados; o (ii) el costo atribuido, que será el valor razonable en la fecha de transición a la NIIF para las PYMES o el importe en libros de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados anteriores en esa fecha.” (IASB, 2015, pág. 238).

Es decir que a aquellas empresas que cuentan con subsidiarias o que se han asociado a otras empresas, en cuyo caso al momento de preparar sus primeros Estados Financieros en base a NIIF para las PYMES tendrá algunas opciones según le convenga a la empresa.

Grupo Santa Frígida S.A. aglutina diez fincas cada una de éstas presenta la información por separado como sociedades independientes. La información que ellos consolidan es para conocer los Costos incurridos durante el proceso productivo para valuar el café.

Considerando que cada empresa realiza sus operaciones y trabaja de forma individual y que permite conocer de igual forma sobre el rendimiento de cada una,

debería así mismo consolidar tal información para conocer de forma global su situación.

“(g) instrumentos financieros compuestos. El párrafo 22.13 requiere que una entidad separe un instrumento financiero compuesto en sus componentes de pasivo y patrimonio en la fecha de la emisión. Una entidad que adopta por primera vez la NIIF no necesitará separar estos dos componentes si el componente de pasivo ha dejado de existir en la fecha de transición a esta Norma.” (IASB, 2015, pág. 239).

Esto nos indica que si la entidad ha tenido instrumentos financieros compuestos pero que al momento de adoptar la NIIF para las PYMES han dejado de existir no necesitara aplicar lo establecido en el párrafo 22.13.

Al momento de realizar el Estado de Situación Financiera inicial Grupo Santa Frígida S.A. no tiene instrumentos financieros compuestos, por tal razón este inciso no aplica en ellos.

“(h) impuestos diferidos. Una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede aplicar la Sección 29 Impuesto a las Ganancias de forma prospectiva desde la fecha de transición a la NIIF para las PYMES.” (IASB, 2015, pág. 239).

Es decir que los impuestos diferidos son los saldos a favor o en contra de los impuestos recaudados durante un periodo determinado, esta norma exige que la empresa reconozca los Créditos o Débitos Fiscales como Activos o Pasivos diferidos respectivamente.

La empresa en estudio no aplica porque la única obligación abierta es el Impuesto de Retención en la Fuente y además transa en Bolsa.

“(i) **acuerdos de concesión de servicios.** No se requiere que una entidad que adopta por primera vez la NIIF aplique los párrafos 34.12 a 34.16 a los acuerdos de concesión de servicios realizados antes de la fecha de transición a esta Norma.” (IASB, 2015, pág. 239).

En otras palabras son contratos que se pueden llevar a cabo por el sector público con una empresa privada, en el cual el sector estatal tiene el control sobre los Activos y Bienes de la empresa privada durante el plazo del contrato.

Grupo Santa Frígida S.A. no aplica este tipo de acuerdo con empresas estatales debido a que sus intereses comerciales no se relacionan con los de dichas empresas.

“(j) **Actividades de extracción.** Una entidad que adopta por primera vez la NIIF, y utiliza la contabilidad de costo completo conforme a PCGA anteriores, puede optar medir los activos de petróleo y gas (activos empleados en la exploración, evaluación, desarrollo o producción de petróleo y gas) en la fecha de transición a la NIIF para las PYMES, por el importe determinado según sus PCGA anteriores. La entidad comprobará el deterioro del valor de esos activos en la fecha de transición a esta Norma, de acuerdo con la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos.” (IASB, 2015, pág. 239).

Es decir que la empresa deberá cotejar que realmente exista un deterioro del valor de los Activos determinado según Principios de Contabilidad Generealmente Aceptados (P.C.G.A.) si realmente su importe en libros es mayor al valor recuperable.

En este caso este inciso aplica para empresas del sector primario por lo que no es aplicable para Grupo Santa Frígida S.A.

“(k) **Acuerdos que contienen un arrendamiento.** Por primera vez la NIIF puede optar por determinar si un acuerdo, vigente en la fecha de transición a la NIIF para las PYMES, contiene un arrendamiento (véase el párrafo 20.3) sobre la base de los hechos y las circunstancias existentes en esa fecha, en lugar de considerar la fecha en que dicho acuerdo entró en vigor. (IASB, 2015, pág. 239).

Es decir que la empresa deberá determinar si la relación contractual realmente tiene un carácter de arrendamiento propiamente dicho o si este tipo de relación es de tipo tomar o pagar.

La empresa Grupo Santa Frígida S.A. en sus operaciones no realiza acuerdos de arrendamientos por lo que este inciso no aplica a las actividades de la empresa.

“(l) **Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de propiedades, planta y equipo.** El párrafo 17.10(c) señala que el costo de una partida de propiedades, planta y equipo incluirá la estimación inicial de los costos de retiro del servicio y retirada del elemento y la restauración del lugar donde está situado, obligaciones en las que incurre la entidad, ya sea cuando adquiere el elemento o a consecuencia de haberlo utilizado durante un determinado periodo, con propósitos distintos de la producción de inventarios. Una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por medir este componente del costo de una partida de propiedades, planta y equipo en la fecha de transición a la NIIF para las PYMES, en lugar de en la fecha o las fechas en que surgió inicialmente la obligación.” (IASB, 2015, pág. 239).

Es decir que durante el proceso de transición la empresa puede valorar los Pasivos por retiro de servicios no tomar necesariamente el monto a la fecha en la que surgió la obligación sino tomar ciertos aspectos contenidos en la sección 17

párrafo 10 que indica que puede tomar en cuenta además los gastos incurridos tanto en la instalación como movilización hasta la puesta en marcha de Propiedades, Planta y Equipo.

La empresa abordada no realizó este tipo de operaciones, por lo que la misma no tiene relación con este tipo de actividad.

Según el IASB (2015, pág. 240) establece en el párrafo 35.11 que “Cuando sea **impracticable** para una entidad realizar uno o varios de los ajustes requeridos por el párrafo 35.7 en la fecha de transición, la entidad aplicará los párrafos 35.7 a 35.10 para dichos ajustes en el primer periodo para el que resulte practicable hacerlo, e identificará qué importes de los estados financieros no han sido reexpresados Si es impracticable para una entidad proporcionar alguna de la información a revelar requerida por esta Norma, incluyendo la de periodos comparativos, debe revelarse la omisión.”

El autor nos indica que cuando por algún motivo se hace imposible la reexpresión de los Estados Financieros para la empresa podrá tomar como saldos iniciales aquellos Activos, Pasivos y Patrimonio de los que tenga seguridad según la información existente en su poder siempre y cuando está cumpla con lo establecido por la NIIF para las PYMES, además podrá hacer uso de las exenciones establecidas en el párrafo 35.10.

No es el caso de la empresa Santa Frígida S.A. ya que contaba con saldos auditados al momento de realizar el Estado de Situación Financiera, por lo que se deduce que la información es veraz.

1.5.5. Información a revelar

- “Explicación de la transición a la NIIF para las PYMES

Aplicación de la sección 35: Transición a la NIIF para las PYMES

Una entidad explicará cómo ha afectado la transición desde el marco de información financiera anterior a la NIIF para las PYMES a su situación financiera, al rendimiento financiero y a los flujos de efectivo presentados con anterioridad.

Una entidad que haya aplicado la NIIF para las PYMES en un periodo anterior, tal como se describe en el párrafo 35.2, revelará:

- (a) la razón por la que dejó de aplicar la NIIF para las PYMES;
- (b) la razón por la que reanuda la aplicación de la NIIF para las PYMES; y
- (c) si ha aplicado esta sección o ha aplicado la NIIF para las PYMES retroactivamente de acuerdo con la Sección 10.” (IASB, 2015, pág. 219).

Es decir que cada empresa luego de realizar la transición a la NIIF para las PYMES deberá analizar y destacar en las Notas a los Estados Financieros cual es el impacto que han tenido luego de lograr adoptar la norma con relación a su anterior marco de referencia (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados/P.C.G.A).

Hasta el momento Grupo Santa Frígida S.A. elaboró su primer juego de Estados Financieros y deberá comparar entonces los beneficios o dificultades si las hubiera, por la utilización de este nuevo marco de referencia.

- “Conciliaciones

Para cumplir con el párrafo 35.12, los primeros estados financieros preparados conforme a esta NIIF de una entidad incluirán:

- (a) Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable.
- (b) Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:

- (i) la fecha de transición a esta NIIF; y
- (ii) el final del último periodo presentado en los estados financieros anuales más recientes de la entidad determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior.
- (c) Una conciliación del resultado, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, para el último periodo incluido en los estados financieros anuales más recientes de la entidad, con su resultado determinado de acuerdo con esta NIIF para ese mismo periodo. “ (IASB, 2015, pág. 239).

Según lo que comprendemos el autor nos indica que deberá identificarse los cambios realizados en los Estados Financieros anteriores para poder presentarlos en base a lo que establece la norma. Es decir conciliar los saldos presentados en base a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (P.C.G.A.) con los saldos reestructurados en base a NIIF para las PYMES.

En la empresa Grupo Santa Frígida S.A. una vez realizado el Estado de Situación Inicial este informe fue sometido a revisión por los consultores que la empresa contrató para facilitar el proceso de transición quienes luego de revisar dieron sus observaciones para realizar cambios o correcciones en algunos casos.

2. Información Financiera.

2.1. Concepto.

Se puede considerar como un sistema que proporciona información sobre datos de carácter económico, permitiendo conocer la situación y los cambios en los estados financieros, facilitando la planeación financiera y las transacciones de negocios. La información financiera permite organizar los presupuestos, manejar los flujos de caja, analizar las inversiones y tomar decisiones que conduzcan al aumento de las ganancias en las transacciones financieras (UNAD, 2013, pág. 1).

Dicho de otra manera la información financiera es una serie de informes y documentos existentes en la empresa destinados a brindar información sobre las operaciones de la misma y que permite la toma de decisiones.

El concepto de información financiera manejado por la empresa Grupo Santa Frígida S.A no difiere de lo que podemos encontrar en los diferentes textos, ya que según la entidad “la información financiera es la que obtenemos de los Estados Financieros de la empresa, ya sea de su estado actual o de las operaciones que se realizan”.

La empresa Grupo Santa Frígida S.A. refiere que conoce los diferentes tipos de informes financieros, ya que parte de sus colaboradores son estudiantes universitarios y además gozaron de un curso otorgado por la empresa como parte del proceso de adopción de la norma.

Así mismo considera que estos informes financieros brindan información suficiente para la toma de decisiones, dado que en comparación con el Balance y el Estado de Resultado establecidos por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (P.C.G.A.), en la NIIF para las PYMES estos se acompañan de tres informes más que permiten la obtención de información completa y detallada para esclarecer cualquier duda de los usuarios.

Grupo Santa Frígida conoce todos los Estados Financieros propuestos por la NIIF para las PYMES y aunque tienen conocimiento sobre estos únicamente elaboraron dos de ellos (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral Total) ya que los tres restantes fueron realizados por el equipo consultor, lo que supone perder la oportunidad por parte de los contadores de familiarizarse con estos instrumentos financieros y despejar cualquier duda.

2.2. Importancia

Para Del Valle, Hidalgo, Padilla, & Figueroa, (2011, pág. 73) “...ésta no es otra que proporcionar los elementos necesarios de información de una entidad económica, para que el usuario general tome decisiones”.

En otras palabras la importancia radica en brindarle al usuario la información suficiente que le permita tomar las decisiones según su conveniencia.

Así mismo para la empresa Grupo Santa Frígida S.A. la importancia de la información financiera radica en que a través de los Estados Financieros tienen un panorama sobre la situación y funcionamiento de la empresa, lo que ayuda a la Gerencia a tomar decisiones.

Es importante que las personas y sobre todo aquellos y aquellas que preparan la información financiera estén conscientes de su importancia, ya que esto generará en ellos mayor compromiso al momento de registrar las operaciones contables y elaborar los Estados Financieros.

2.3. Usuarios de la información financiera.

2.3.1. Interno.

“Usuarios internos. Dentro de este grupo estarían aquellos usuarios con capacidad para tomar decisiones relativas a la gestión de la empresa, es decir, los directivos y responsables de la gestión, que utilizan la información contable para estimar el resultado de las operaciones y llevar a cabo tareas de planificación y control. Por ejemplo, conocer la estructura de los costes de los productos o servicios para introducirlos o retirarlos del mercado es una típica información interna; también lo son las decisiones sobre la expansión o reducción del tamaño de la entidad o el establecimiento de los precios de venta de los productos.” (B.Pearson Educación, 2010, pág. 1)

Dicho de otra manera los usuarios internos son todos aquellos que están directamente relacionados con el funcionamiento y gestiones de la empresa y cuyos esfuerzos están orientados a alcanzar las metas propuestas.

Para Grupo Santa Frígida S.A. los usuarios internos encargados de tomar las decisiones dentro de la empresa para lograr su desarrollo son:

- Propietarios o Socios de la Empresa.
- Gerencia General.

2.3.2. Externo.

“Usuarios externos. Formado por un grupo heterogéneo de personas que no tienen responsabilidades directas en la gestión de la empresa, aunque sí un interés justificado en la misma. Al ser un grupo muy numeroso, pueden clasificarse con distintos criterios, resulta interesante la distinción entre los usuarios que tienen una relación contractual con la empresa y los que no la tienen” (A.Pearson Educación, 2010, pág. 1).

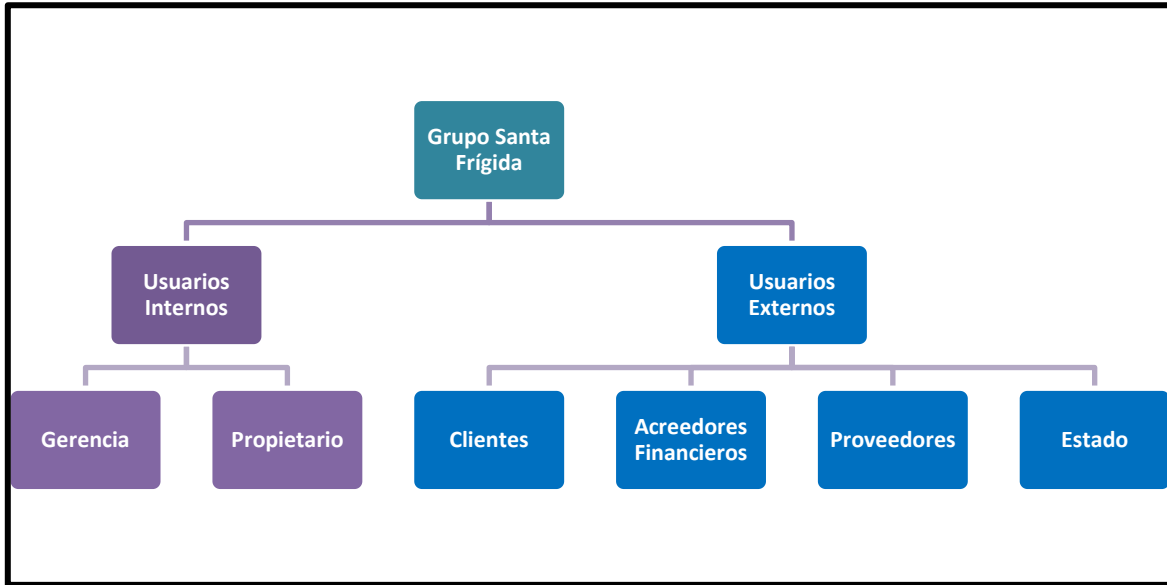
Es decir que los usuarios externos son un variado grupo de personas o instituciones que a pesar de no ser responsables de la empresa debido al tipo de relación que tienen con ésta hacen uso de la información para cumplir sus propios objetivos que pueden diferir de los de la organización ya sea para fiscalizar, invertir, establecer relaciones comerciales u otras.

Para ser más específicos en el caso de Grupo Santa Frígida los usuarios externos son:

- Las Instituciones financieras (Banca privada).
- Clientes en el extranjero.
- Proveedores.
- Instituciones del estado (DGI, INSS, MITRAB, etc.).

En la siguiente ilustración se puede observar a que usuarios está destinada la información elaborada por la empresa Santa Frígida:

Figura 5. Usuarios de la Información Financiera.



Fuente: Propia

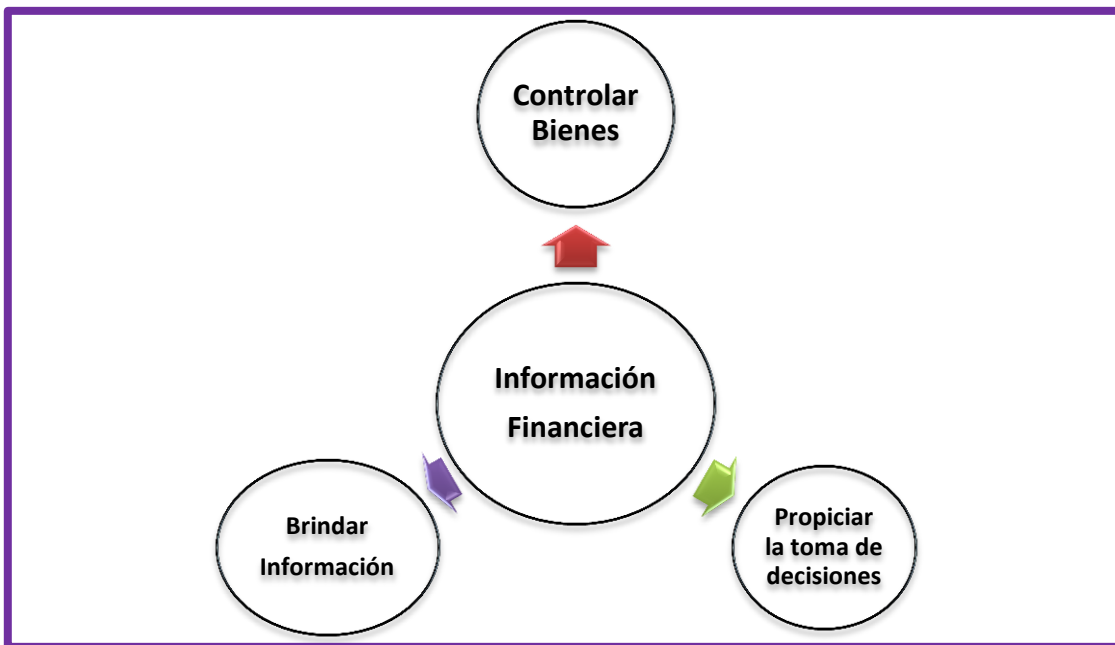
2.4. Objetivo

“El objetivo de los estados financieros con propósito de información general de una pequeña o mediana entidad es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una gama amplia de usuarios...” (IASB, 2009, pág. 8).

Puede decirse que los objetivos de la información financiera son el controlar y resguardar los bienes y recursos de la empresa así como propiciar la información necesaria para la toma de decisiones.

Para Grupo Santa Frígida S.A. esta información es vital, sobre todo el mantener actualizada dicha información ya que trabaja con habilitaciones bancarias, es decir que la Banca privada es quien financia sus operaciones gran parte del año, mientras esta aún no vende el café. Así mismo la información financiera sobre todo el Área de Costos permite llevar el Control sobre un estimado de los Costos de Producción del café.

Figura 6. Objetivos de la Información Financiera,



Fuente: Propia

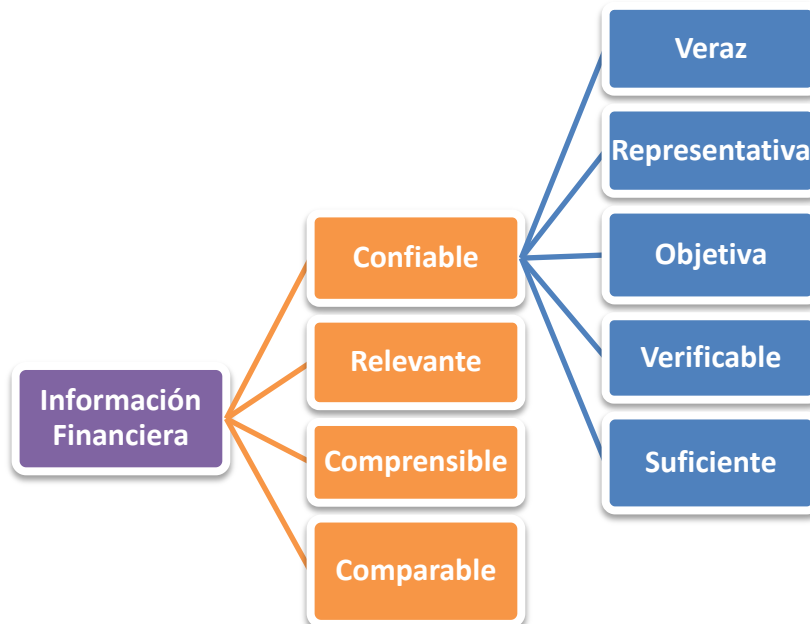
La empresa Grupo Santa Frígida S.A. expresa que a finales del mes de Diciembre de cada año elabora un presupuesto para operar, dicho presupuesto abarca los Costos y Gastos de los meses de Febrero a Enero del siguiente año así como un estimado de producción cafetalera. La información financiera permite comparar mes a mes los rendimientos y la ejecución presupuestaria para así conocer si podrá o no cumplir con las metas establecidas de operación.

2.5. Características

Según (IPN ESCA, 2011, pág. 3-5) "La premisa fundamental de las características cualitativas es la utilidad de la información. La utilidad es una característica fundamental de la información financiera, y se define cómo la cualidad de adecuarse a las necesidades comunes del usuario general. Además constituye el punto de partida para derivar las características cualitativas restantes de la información financiera. Esta contiene cuatro características:

- a) **Confiabilidad:** La información financiera posee esta cualidad cuando su contenido es congruente con las transacciones, transformaciones internas y otros eventos sucedidos y el usuario general la utiliza para la toma de decisiones y dentro de sus conceptos está el de la Información suficiente que debe de incorporarse en los estados financieros y sus notas, de la información necesaria para evaluar a la entidad.
- b) **Relevancia:** La información financiera posee esta cualidad cuando influye en la toma de decisiones económicas de quienes la utilizan y dentro de sus conceptos está el de importancia relativa que debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente en la información financiera.
- c) **Comprensibilidad:** La información financiera tiene esta cualidad cuando facilita su entendimiento a los usuarios generales.
- d) **Comparabilidad.** La comparabilidad se refiere a la cualidad de la información financiera de permitir a los usuarios generales identificar y analizar las diferencias y similitudes con la información de la misma entidad y con la de otras entidades, a lo largo del tiempo."

Figura 7. Características de la Información Financiera.



Fuente: Propia

Es decir que las características cualitativas permiten que la información financiera sea confiable y comparable siempre que exista congruencia con las transacciones, además de esto facilita su entendimiento por lo que son esenciales y de gran utilidad para los usuarios al momento de la toma de decisiones.

Debido a esto es que surgen las notas a los Estados Financieros ya que si bien es cierto hay un grupo de usuarios de la información financiera que no poseen conocimientos contables, pero gracias a este tipo de informes le dan una perspectiva más clara de la situación y el proceder de la empresa.

El que la información presentada por Grupo Santa Frígida S.A. cumpla con tales características es lo que le ha permitido hasta el día de hoy mantener la confianza de la Banca privada. Esa confianza se traduce en una serie de préstamos bancarios para poder operar durante todo el año.

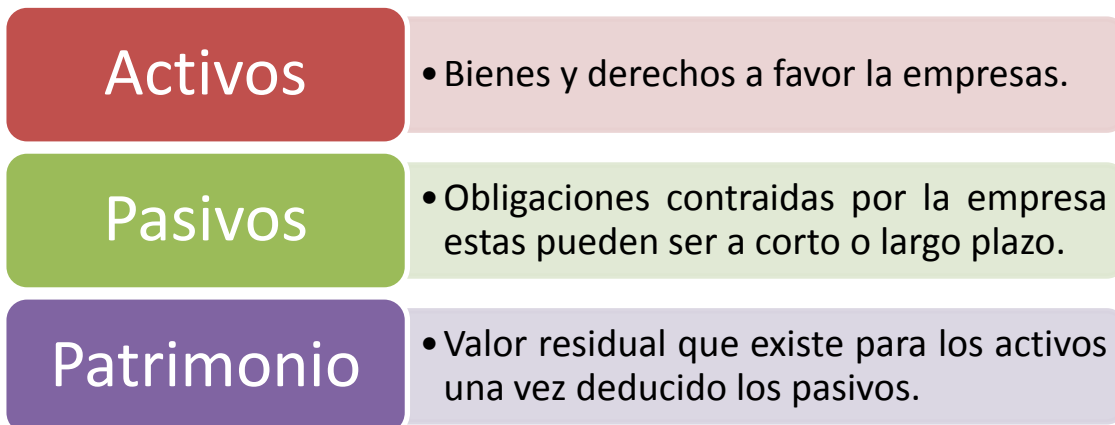
2.6. Estados Financieros Básicos.

2.6.1. Estado de Situación Financiera.

“El estado de situación financiera (que a veces denominado el balance) presenta los activos, pasivos y patrimonio de una entidad en una fecha específica—al final del periodo sobre el que se informa”. (IASB, 2015, pág. 31).

En otras palabras el Estado de Situación Financiera es un informe contable que refleja la situación financiera de una empresa en una fecha determinada, también es llamado Balance General para las empresas que utilizan como marco de referencia los Principio de Contabilidad Generalmente Aceptados (P.C.G.A.), su estructuración la conforman cuentas de Activo, Pasivo y Patrimonio o Capital Contable.

Figura 8. Rubros del Estado de Situación financiera.



Fuente: Propia

En la empresa Grupo Santa Frígida S.A. se realizaron dos Estados de Situación Financiera: el inicial donde reclasificaron las Cuentas de Activo y Pasivo tomando en cuenta los saldos del Balance General realizado en base a Principio

Aplicación de la sección 35: Transición a la NIIF para las PYMES

de Contabilidad Generalmente Aceptados (P.C.G.A) y el segundo al final del ciclo contable donde refleja los cambios procedentes de las operaciones del período.

Figura 9. Clasificación de Activos y Pasivos.

Clasificación	Activos	Pasivos
Corrientes	Una entidad clasificará un Activo como Corriente cuando: espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el Activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa ; o el Activo sea efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización esté restringida y no pueda ser intercambiado o utilizado para cancelar un Pasivo por un periodo mínimo de doce meses siguientes a la fecha de presentación.	Una entidad clasificará un Pasivo como corriente cuando: espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad; mantiene el Pasivo principalmente con fines de negociación; el Pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa; o la entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del Pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.
No corrientes	Una entidad clasificará todos los demás Activos como no Corrientes. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses.	Una entidad clasificará todos los demás Pasivos como no Corrientes.

Fuente: Propia Apoyada en La NIIF para las PYMES

Aplicación de la sección 35: Transición a la NIIF para las PYMES

En otras palabras los Activos Corrientes son los que se pueden convertir en Dinero Líquido o Efectivo rápidamente, además de esto se espera que ocurra durante los doce meses posteriores a la fecha en que se contabilizó de lo contrario sería un Activo no Corriente.

Mientras que el Pasivo Corriente es la parte que contiene las obligaciones a corto plazo de una empresa, es decir, las Deudas y Obligaciones tributarias que tienen una duración menor a un año. Por ello, también se le conoce como exigible a corto plazo.

La empresa Grupo Santa Frígida S.A. refiere que para hacer distinción entre el Activo Corriente y no Corriente en el Estado de Situación Financiera tomaron como parámetro la disponibilidad inmediata de los recursos para hacerlos efectivo, además de la opinión de todos los contadores.

De igual manera se clasificó el Pasivo Corriente y no Corriente, para esto se tomó como criterio el período establecido para cancelar las deudas u obligaciones, es decir que si estas fuesen mayores o menores a un año.

Por otra parte la empresa estudiada refiere que no existe diferencia sustancial entre el Balance presentado en base a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (P.C.G.A.) y el Estado de Situación Financiera en base a NIIF para las PYMES, más que nada es un asunto de presentación.

Si bien es cierto que la NIIF para las PYMES en la etapa de transición pide a las empresas realizar una reclasificación de las cuentas en la estructura del Estado de Situación Financiera. Grupo Santa Frígida S.A. realizó este tipo de ejercicio tanto con el activo como con el pasivo, se puede considerar que cumplió con lo establecido en la norma y que va por buen camino para realizar correctamente dicha transición.

2.6.2. Estado de Pérdida y Ganancia.

El Estado de Pérdidas y Ganancias es retomado dentro de la NIIF para las PYMES como Estado del Resultado Integral y Estado de Resultado dentro de la sección 5 abordando en si como deberá presentar una empresa este informe.

Para esto la norma establece que puede hacerse de dos maneras:

“(a) en un único estado del resultado integral, en cuyo caso el estado del resultado integral presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo; o

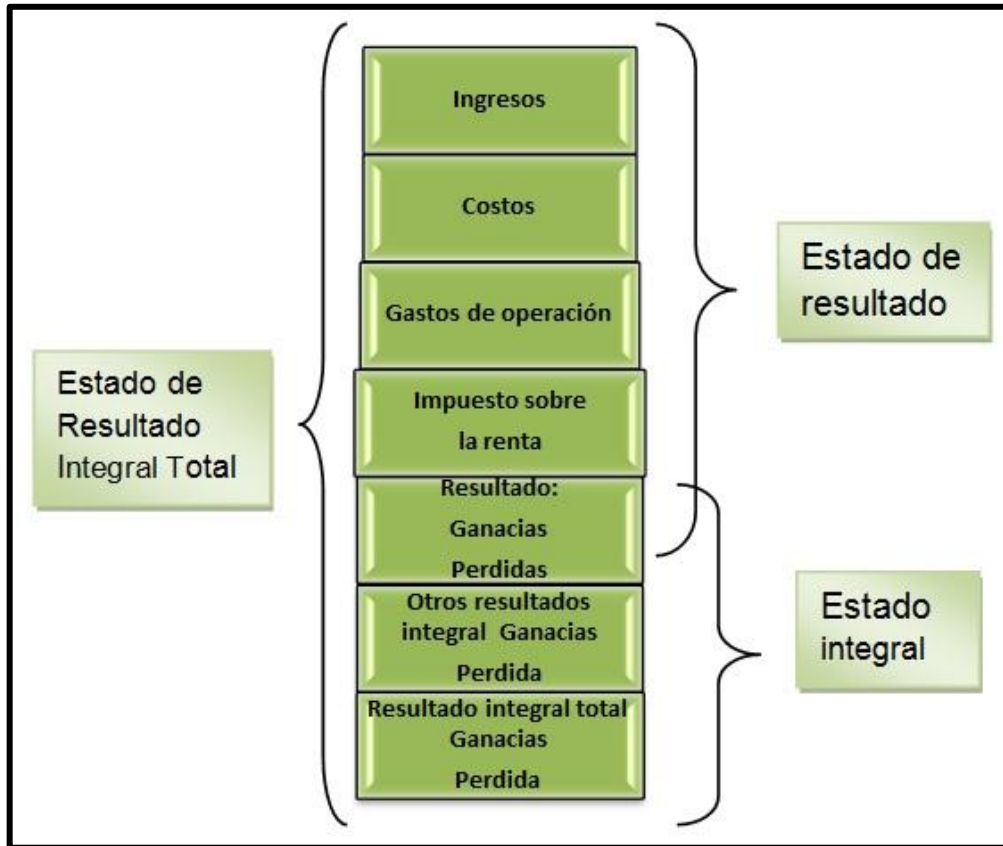
(b) en dos estados—un estado de resultados y un estado del resultado integral—, en cuyo caso el estado de resultados presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo excepto las que estén reconocidas en el resultado integral total fuera del resultado, tal y como permite o requiere esta NIIF.” (IASB, 2015, pág. 34)

Es decir que la empresa dependiendo de sus políticas y sus necesidades, que deben ser coherentes, tiene la opción de presentar un solo Estado Total Integral donde se incluyen todas las partidas; o bien dos Estados, uno de Resultado en el que se deben incluir las partidas de Ingresos y Gastos y otras tres partidas que incluirán en el resultado integral.

En el caso de Grupo Santa Frígida S.A. utilizan un único Estado; es decir el Estado de Resultado Integral Total, dicho informe es arrojado por el Sistema Computarizado que posee la empresa.

En La NIIF para las PYMES también se clasifican y dividen los rubros de Cuentas de Mayor para cada uno de estos Estados como se muestra en el siguiente esquema:

Figura 10 Estado de Resultado



Fuente: Propia

Grupo Santa Frígida S.A al momento de realizar el Estado de Resultado Integral Total reconoció todas las partidas contenidas en este informe.

De igual manera los Ingresos se clasificaron de la siguiente manera:

- **Ingresos por operaciones ordinarias**
 - **Ingresos constitutivos de renta**
 - Ingresos por Venta de Café Productivo
 - Ventas en el extranjero
 - Ventas locales.
 - Ingresos por Venta de Café comprado
 - Ventas en el extranjero

- Ventas locales.
- **Ingresos no constitutivos de renta (transado en bolsa)**
 - Ingresos por Venta de Café productivo
 - Ventas en el extranjero
 - Ventas locales.
 - Ingresos por venta de café comprado
 - Ventas en el extranjero
 - Ventas locales.
- **Ingresos por operaciones no ordinarias**
 - **Ingresos Constitutivos de Renta**
 - Ingresos Financieros Monetarios.
 - Ingresos Varios.
 - **Ingresos No Constitutivos de Renta**
 - Ingresos Financieros

En cuanto a los Egresos se detallaron de la siguiente manera:

- **Gastos**
 - **Costo de Venta**
 - Costo de Venta de Café (Actividad Productiva)
 - Costo de Venta por Café (Comercializado)
 - **Gastos Operativos**
 - Gastos de Comercialización y Venta
 - Gastos de Administración
 - Gastos Financieros
 - Otros Gastos

2.6.3. Estado de Cambio en el Patrimonio.

“El informe de Estado de cambios en el Patrimonio neto es un complemento fundamental a la información recopilada en el Estado de Situación Financiera o

Balance General donde solamente se refleja la situación inicial y de cada partida de patrimonio neto.” (Cebrian, 2014, pág. 1).

En otras palabras el estado de Cambio en el Patrimonio muestra las variaciones en el Capital de la empresa que se pueden dar por Acciones, Utilidades, Superavit, Reserva Legal, correcciones de errores y revaluación de un Activo Fijo, que se den en un período determinado, los datos que contiene este estado los propocionan el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado.

A pesar de que Grupo Santa Frígida S.A. tuvo cambios únicamente procedentes de las Utilidades o Pérdidas del ejercicio realizó dicho informe para dar una idea más clara a los usuarios de la información lo que se considera óptimo para tomar decisiones en cuanto a inversiones o captación de inversores.

“El estado de resultados y ganancias acumuladas presenta los resultados y los cambios en las ganancias acumuladas de una entidad para un periodo sobre el que se informa. El párrafo 3.18 permite a una entidad presentar un estado de resultados y ganancias acumuladas en lugar de un estado del resultado integral y un estado de cambios en el patrimonio si los únicos cambios en su patrimonio durante los periodos en los que se presentan estados financieros surgen del resultado, pago de dividendos, correcciones de errores de los periodos anteriores y cambios de políticas contables” (IASB, 2015, pág. 38).

Es decir que la empresa puede unificar el Estado de Cambios en el Patrimonio con el Estado de Resultado Integral total dependiendo de sus políticas contables y cumpliendo con los requerimientos que establece la Norma. Generalmente este proceso se realiza cuando la empresa no tiene cambios en el Patrimonio por lo que no necesita de un estado separado que exija un análisis detallado.

La empresa ha realizado este tipo de informe en ciclos anteriores, lo que facilita a su personal la comprensión y utilización de este tipo de documento.

Con relación a este punto Grupo Santa Frígida S.A. tomó la decisión de presentar por separado el Estado de Cambios en el Patrimonio del Estado de Resultado Integral Total, aunque el único movimiento en el Patrimonio proviene del Resultado del ejercicio de cada ciclo.

2.6.4. Estado de Flujo de Efectivo.

“El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.” (IASB, 2015, pág. 39).

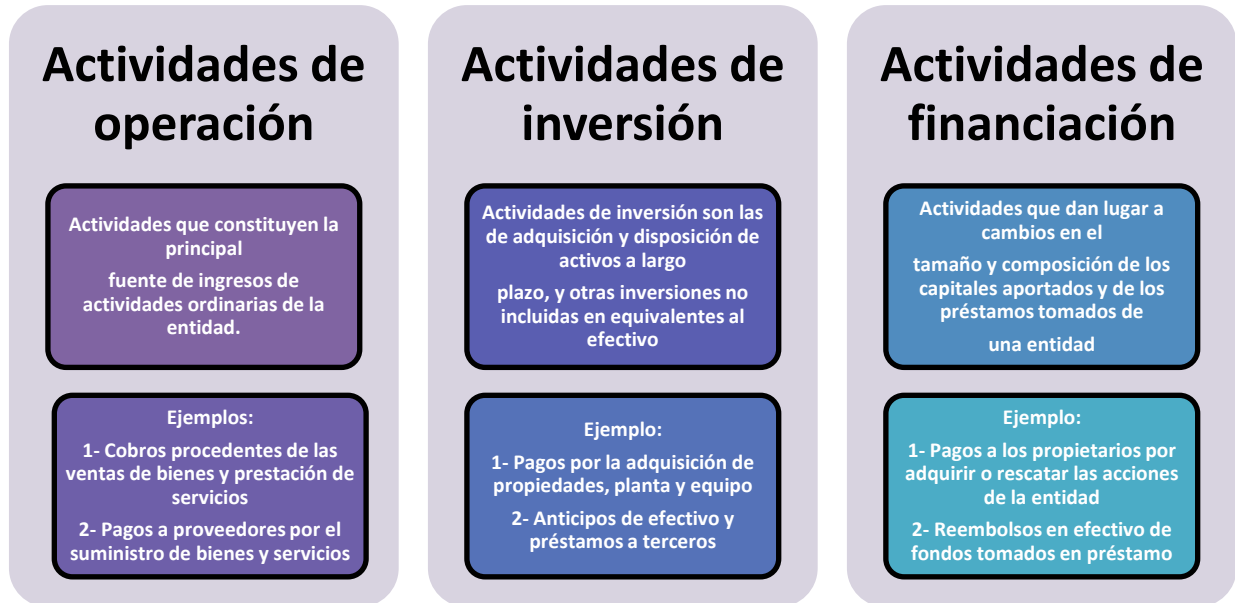
Es decir que este informe proporciona o suministra información importante para evaluar la capacidad de generar efectivo, así como las necesidades de financiamiento para operar o bien para realizar una nueva inversión, además es útil para valorar la relación entre el rendimiento y los flujos de efectivos netos que esta tiene del resultado de sus operaciones.

Los contadores de Grupo Santa Frígida S.A. consideran un poco complejo este tipo de informe debido a que no lo han puesto en práctica tanto tiempo. Así mismo dicen haber realizado algunos ejercicios durante el taller con los consultores.

Es necesario que Grupo Santa Frígida S.A. prepare a su personal para desarrollar este tipo de informes ya que hasta el día de hoy muchas de las empresas suelen obviar por no estar tan familiarizados con este o porque no es exigido por las partes interesadas.

En el siguiente esquema se muestra los Flujos de Efectivos clasificados en diferentes rubros dependiendo de su actividad:

Figura 11. Actividades del Flujo de Efectivo.



Fuente: propia apoyado en las NIIF para las PYMES

2.6.5. Notas a los Estados Financieros.

“Las notas contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado del resultado integral (si se presenta), estado de resultados (si se presenta), estado de resultados y ganancias acumuladas combinado (si se presenta), estado de cambios en el patrimonio (si se presenta) y estado de flujos de efectivo. Las notas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos” (IASB, 2015, pág. 45).

Es decir que las notas son una información adicional que se realiza de forma descriptiva, narrativa, explicativa sin reservas de cada una de las operaciones o partidas que contienen los cinco Estados Financieros que presenta la empresa.

Grupo Santa Frígida S.A. elaboró las Notas a los Estados Financieros, pero por esta vez este informe quedó a cargo del equipo consultor y que en él se hace referencia a que los Estados Financieros fueron realizados en base a la NIIF para las PYMES. También expresan que el siguiente ciclo será desarrollado por sus colaboradores.

Si bien es cierto que es de suma importancia el que los contadores se apropien lo más pronto posible de los informes financieros, el optar por que un equipo de asesores les apoye con este primer juego de Estados Financieros les permitirá tener una guía a seguir para los próximos ciclos contables.

2.7. Limitaciones.

“Los objetivos de los estados financieros están afectados no sólo por el ambiente de negocios en donde opera la entidad, sino también por las características y limitaciones del tipo de información que los estados financieros pueden proporcionar.

El usuario general de una entidad debe tener presente las siguientes limitaciones de los estados financieros:

a) las transformaciones internas, transacciones y otros eventos, que afectan económicamente a la entidad, son reconocidos conforme a normas particulares que pueden ser aplicadas con diferentes alternativas, lo cual puede afectar su comparabilidad;

b) los estados financieros, especialmente el balance general, presentan el valor contable de los recursos y obligaciones de la entidad, cuantificables confiablemente con base en las Normas de Información Financiera y no pretenden presentar el valor razonable de la entidad en su conjunto. Por ende, los estados

financieros no reconocen otros elementos esenciales de la entidad, tales como los recursos humanos o capital intelectual, el producto, la marca, el mercado, etc.; y

c) por referirse a negocios en marcha, están basados en varios aspectos en estimaciones y juicios que son elaborados considerando los distintos cortes de periodos contables, motivo por el cual no pretenden ser exactos.” (CINIF, 2014, pág. 15).

Si bien es cierto los Estados Financieros son elaborados por un grupo de individuos basándose en normas contables o en la práctica, lo que en ambos casos son criterios que no necesariamente se ajusten tan perfectamente a la realidad de la empresa, pero que buscan lo mejor para ella.

Así mismo en la información financiera se incluyen los recursos con los que cuenta la empresa, más sin embargo no es posible cuantificar el recurso humano (capacidades, destrezas, determinación, etc.).

Y por último las empresas trabajan con estimaciones ya que es imposible conocer el futuro, por lo que realiza éstas estimaciones en base a estadísticas o las orientaciones emanadas de los marcos legales existentes en cada país (en Nicaragua la Ley de Concertación Tributaria, Ley 822), pero este dato no es exacto.

Relacionando este punto con la empresa Santa Frígida S.A. se puede decir que la ésta cuenta con un equipo de contadores con gran experiencia en el campo. Además cuentan con un relevo generacional que está creciendo profesionalmente y que sigue en un proceso de formación continua que no se refleja en los estados financieros. Así mismo el resto del personal que labora en las distintas áreas de la empresa tienen ya muchos años acompañándola (empresa) por lo que han demostrado lealtad hacia la misma.

Para conocer de todo lo antes dicho Grupo Santa Frígida S.A refirió que la única dificultad, fue en cuanto al tiempo ya que debían trabajar en dos sistemas simultáneamente, es decir registrar las operaciones en el Sistema Computarizado en base a NIIF para las PYMES y en el sistema anterior diseñado en base a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (P.C.G.A.), lo que conllevó a algunos retrasos.

Figura 12. Conjunto completo de Estado Financieros.



Fuente: Propia apoyado en la NIIF para las PYMES

2.8. La Empresa.

2.8.1. Antecedentes.

Para la realización de esta investigación se ha utilizado un nombre ficticio para hacer referencia a la empresa estudiada por tal razón se le ha denominado "Grupo

Santa Frígida” más sin embargo se darán datos que permitan conocer sobre la empresa en cuestión sin tener que revelar su identidad.

La empresa Grupo Santa Frígida S.A. fue creada en abril del año dos mil, como una empresa cuyo giro económico es la producción y venta del grano oro (café) tanto en el mercado nacional como en el internacional.

En la actualidad está conformada por diez fincas cafetaleras inscritas cada una como una Sociedad Anónima, por ende cada una de éstas cuenta con su propio Sistema de Contabilidad. Las ocho fincas tienen como responsable legal al Socio mayoritario quien funge como propietario ya que cuenta con el noventa por ciento del Capital invertido.

Hoy en día es una de las empresas más fuertes y sólidas del sector cafetalero e inclusive cuenta con su propia empresa exportadora de café.

2.8.2. Definición.

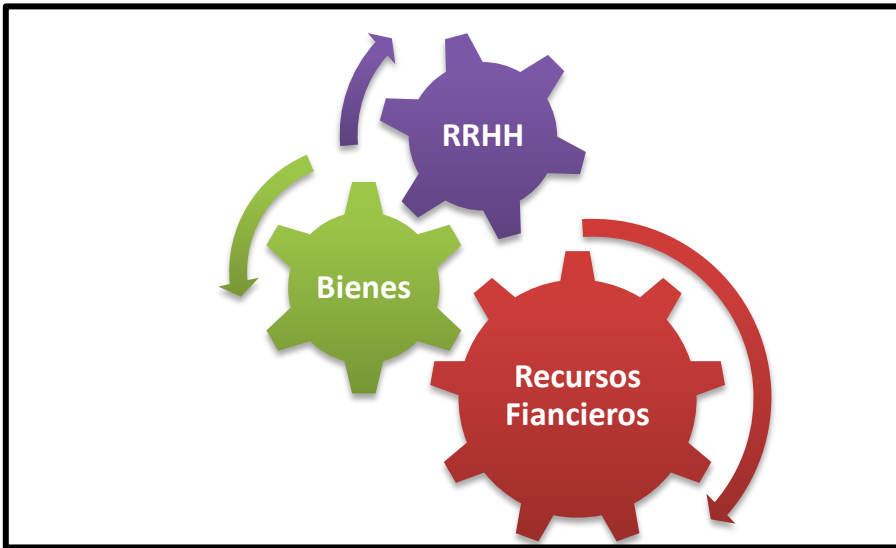
“Es la unidad económico – social en la que el capital, el trabajo y la dirección se coordinan para lograr una producción que responda a los requerimientos del medio humano en la que la propia empresa actúa.” (Mercado, 2008, pág. 33).

El autor refiere que una empresa es el conjunto de los recursos económicos y fuerza laboral coordinada por la dirección con el objetivo de producir según el giro económico establecido con anticipación.

“La empresa es un conjunto organizado de recursos orientados conseguir algún fin”. (Sande, 2009, pág. 4).

En esta otra definición una empresa la constituye un el conjunto de recursos financieros, humanos y bienes destinados a lograr un objetivo.

Figura 13. Recursos de la Empresa.



Fuente propia.

2.8.3. Estructura.

“La estructura organizativa es la forma de disponer los distintos niveles jerárquicos. Cada empresa debe diseñar su estructura en función de sus características.” (Sande, 2009, pág. 7).

Es decir es la manera en que una empresa diseña una estrategia organizativa haciendo uso de los distintos niveles jerárquicos que permitan coordinar de forma más eficiente las labores de la empresa.

Grupo Santa Frígida S.A. tiene diseñado esta estructura, pero sus colaboradores la desconocen lo que supone una debilidad para la empresa, ya que el conocer la estructura permite a los trabajadores conocer más sobre la misma y poder ayudar a mejorar las medidas de Control Interno.

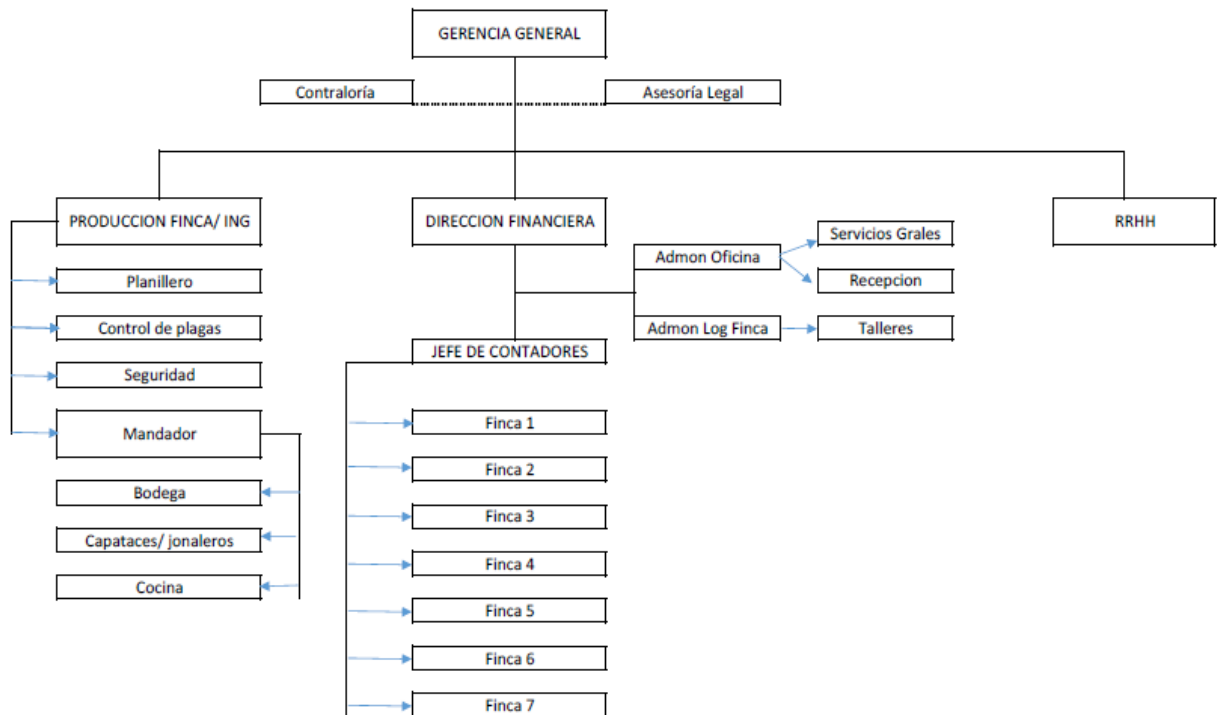
2.8.3.1. Organigrama.

Un organigrama es un esquema de la organización de una empresa, entidad o de una actividad...permite analizar la estructura de la organización representada y cumple con un rol informativo, al ofrecer datos sobre las características generales de la organización. (Pérez & Merino, 2009, pág. 1).

Dicho de otra manera el organigrama es una estructura que representa en forma jerárquica los diferentes departamentos o puestos de la empresa y como se relacionan entre si, además es una herramienta que nos permite ver cuantas áreas conforman la empresa y así mismo las líneas de mando y/o comunicación.

A continuación se puede observar el organigrama que Grupo Santa Frígida S.A. ha diseñado en base a sus características:

Figura 14. Organigrama.



Fuente: Grupo Santa Frígida S.A.

2.8.3.2. Misión.

Espinosa, (2012, pág. 1) “La **misión** define principalmente cual es nuestra labor o actividad en el mercado, además se puede completar haciendo referencia al público hacia el que va dirigido y con la singularidad, particularidad o factor diferencial, mediante la cual desarrolla su labor o actividad. Para definir la misión de nuestra empresa, nos ayudará responder algunas de las siguientes preguntas: ¿Qué hacemos?, ¿Cuál es nuestro negocio?, ¿A qué nos dedicamos?, ¿Cuál es nuestra razón de ser?, ¿Quiénes son nuestro público objetivo?, ¿Cuál es nuestro ámbito geográfico de acción?, ¿Cuál es nuestra ventaja competitiva?, ¿Qué nos diferencia de nuestros competidores?”.

Se puede decir entonces que la Misión es una declaración duradera del objeto, propósito o razón de ser de una empresa. Que enuncia a qué clientes sirve, qué necesidades satisface, qué tipos de productos ofrece y en general, cuáles son los límites de sus actividades; esto permite orientar las acciones y decisiones de todos los miembros de una empresa en función de ésta.

La empresa Grupo Santa Frígida S.A. no tiene Misión definida lo que puede convertirse en un problema al momento de establecer una estrategia como empresa al no conocer a ciencia cierta cual es la meta que debe alcanzar o cual es su propósito de ser. Cabe mencionar que en ésta investigación se realizó una propuesta de Misión basada en la información que la entidad proporcionó. Ver anexo 6

2.8.3.3. Visión.

Espinosa, (2012, pág. 1) La visión define las metas que pretendemos conseguir en el futuro. Estas metas tienen que ser realistas y alcanzables, puesto que la propuesta de visión tiene un carácter inspirador y motivador. Para la definición de la visión de nuestra empresa, nos ayudará responder a las siguientes preguntas:

¿Qué quiero lograr?, ¿Dónde quiero estar en el futuro?, ¿Para quién lo haré?,
¿Ampliaré mi zona de actuación?

Es decir que la Visión de una empresa debe de ser los objetivos que se pretenden alcanzar en un tiempo determinada, así mismo estos tienen que ser apegados a la realidad dado que son motivo de inspiración para los que conforman la empresa.

Al igual que la Misión la empresa tampoco cuenta con una Visión, y si no tiene definida una meta difícilmente tendrá claro hacia dónde o cómo ven la empresa dentro de cierto tiempo. La Visión permite a los trabajadores de la empresa identificarse con la misma, así mismo es una fuente de motivación para lograr alcanzar las metas de la organización. Así De igual forma en la presente investigación se realizó una propuesta de visión adecuada a las necesidades de la empresa. Ver anexo 6

2.8.3.4. Objetivos.

“Los objetivos de la empresa constituyen los fines o metas que se pretenden alcanzar, ya sea tratándose de la empresa o su conjunto o de funciones, departamentos o secciones. Los objetivos deben representar esperanzas o deseos, pero deben ser razonables alcanzables y, tomando en consideración que la mayoría de las empresas tienen metas múltiples, cada una de ellas deberá ser establecida teniendo presente a las demás. Se aceptan tres categorías de objetivos: de servicio, social y económico.” (Mercado, 2008, pág. 34)

En otras palabras los objetivos de la empresa son resultados que se pretenden alcanzar en un período determinado, a través de los recursos con los que cuenta la empresa éstos deben ser lo mas realistas posible y se deben realizar, tomando en cuenta las múltiples funciones que realiza la empresa.

El objetivo de toda empresa de carácter lucrativa es generar ganancias o riquezas para sus beneficiados, así mismo trazarse una estrategia clara.

Grupo Santa Frígida S.A. tampoco cuenta con objetivos definidos por lo que difícilmente podrán establecerse una estrategia clara, ya que no poseen Misión, Visión y como ya se dijo tampoco objetivos lo que resulta clave para crecer de forma planificada y segura. En vista de que la empresa no posee objetivos como parte del compromiso adquirido al momento de realizar ésta investigación con ellos se diseñó una propuesta de objetivos que Grupo Santa Frígida S.A. decidirá si adoptar, transformar o descartar. Ver anexo 6

2.8.4. Sistema Contable.

2.8.4.1. Definición.

“Un Sistema Contable es un conjunto de proposiciones de carácter conceptual o instrumental que tienen por objeto la captación, cuantificación, registro y comunicación de las operaciones generadas por la actividad empresarial con objeto de obtener información económico-financiera que refleje de forma razonable, objetiva y fiable la realidad de la actividad empresarial” (Sánchez, 2010) citado por (Cerna & Pérez , 2016, pág. 16)”.

Dicho de otra manera un Sistema Contable son los elementos de información contable que sirven para registrar, ordenar y clasificar las operaciones financieras, con el propósito de brindar a los usuarios información transparente, eficiente y oportuna para la toma de decisiones.

Grupo Santa Frígida S.A. ha invertido para tener el diseño de un Sistema Contable lo que permitirá darle eficiencia al ejercicio contable si este realmente se ajusta a las necesidades propias de la empresa, además que cuentan con

personal propio para brindar mantenimiento y asesoría sobre el uso del mismo. Dicho Sistema Contable fue diseñado con el apoyo del personal contable, el técnico de informática y con el asesoramiento de especialistas en el tema.

2.8.4.2. Tipos de Sistema Contables.

2.8.4.2.1. Sistema Contable Manual.

“Es la forma de procesamiento mas simple de contabilidad, donde los registros son efectuados en forma manuscrita... La posibilidad de cometer errores en este sistema de registro es alta, a diferencia de otro tipo de métodos, sin embargo; para reducir los errores se debe revisar el trabajo detenidamente, lo que conlleva un tiempo de trabajo adicional”. (Martínez, 2008, pág. 20).

Es decir que los Sistemas Manuales son los que se realizan a mano es decir escritos, en el cual la posibilidad de equivocarse es muy probable debido a que depende de la experiencia, capacidad de su entorno y concentración de la persona que lo realice.

Hay actividades que Grupo Santa Frígida S.A. realiza manualmente a pesar de contar con un Sistema Contable Computarizado, entre estas el registro de los libros contables.

El Sistema cuenta como cualquier otro con la capacidad de generar los libros electrónicos lo que permitiría ahorrar tiempo a los contadores, para esto solicitando a la administración de rentas los permisos necesarios para tal efecto.

2.8.4.2.2. Sistema Computarizado.

Julian, (2010, pág. 1) define el sistema computarizado de la siguiente manera: “Es un soporte informático, es decir se desarrollan en un entorno usuario-

computadora, utilizando hardware y software, redes de telecomunicaciones, técnicas de administración de base de datos”.

Dicho de otra manera un Sistema Computarizado es un programa especializado en procesar la información contable de forma rápida y precisa dando resultados óptimos de las operaciones financieras que realiza la empresa.

El Sistema Contable anterior de la empresa estudiada se desarrollaba en base a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (P.C.G.A.), pero se realizó un nuevo sistema computarizado con los cambios pertinentes para trabajar en base a NIIF para las PYMES.

Según refieren la estructura propuesta y la forma en la que el sistema presenta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral Total según lo establece la norma.

Grupo Santa Frígida S.A. cuenta con este tipo de herramienta facilitando a los contadores enormemente su trabajo, permitiéndole ahorrar tiempo para desarrollar otras actividades.

2.8.5. Elementos

2.8.5.1. Catálogo

Según Lovos, (2012, pág. 1) “El Catálogo de Cuentas es una lista ordenada y pormenorizada de cada una de las cuentas que integran el Activo, el Pasivo, el Capital Contable, los Ingresos y los Egresos de una entidad; esto es, es un listado de las cuentas que en un momento determinado son las requeridas para el control de operaciones de una entidad quedando sujeto, por ende, a una permanente actualización”.

Por lo tanto el Catálogo de cuentas no es más que un instrumento que permite al contador guiarse al momento de realizar el registro de una operación contable ya que en este (Catálogo) se reflejan en orden numérico y por clasificación todas las cuentas que lo conforman.

La empresa adecuó su Catálogo de acorde a la NIIF para las PYMES durante el período utilizado para capacitar al personal. Así mismo Grupo Santa Frígida S.A. expresó que la diferencia con respecto al Instructivo anterior esta en la presentación de las cuentas, pero que siempre es una herramienta fácil de utilizar y únicamente tuvieron que adaptarse a la nueva nomenclatura del nuevo instrumento.

El que Grupo Santa Frígida S.A. promoviera la participación de los contadores para construir el Catálogo de Cuentas brinda la oportunidad de no dejar vacíos en este tipo de herramienta, además permite la rápida apropiación del mismo y crea un espacio de discusión donde cada individuo puede despejar sus dudas.

2.8.5.2. Instructivos

“Es el instrumento técnico que explica en forma detallada y lógica el uso de las cuentas en el proceso contable, determinado su estructura de cargo, abono y saldo” (Melgar, 2013, pág. 4).

Es decir que es un instrumento que sirve de guía a la empresa, indicándole como se debe realizar el registro contable en cada una de las cuentas por ejemplo porque se carga, se abona y si su saldo es deudor o acreedor.

La empresa Grupo Santa Frígida S.A. elaboró los instrumentos en base a las características propias de la entidad. Dicho Manual fue expuesto a sus colaboradores para enriquecerlo.

El que la empresa involucre a los trabajadores permitirá enriquecer el instructivo y darle diferentes puntos de vista en base a las experiencias acumuladas por cada uno de los trabajadores.

2.8.5.3. Manuales

2.8.5.3.1. Manual de Funciones.

Hernández, (2013, pág. 4) define el manual de funciones como “un instrumento de información en el cual se describen en forma secuencial y cronológica, las operaciones que deben seguirse para la realización de las funciones en una empresa. Específicamente, el Manual de esta empresa, es la versión detallada de la descripción de los objetivos, funciones, autoridad y responsabilidad de los distintos puestos de trabajo que componen la estructura de la Organización”.

Este instrumento permite a la empresa conocer cuales son las características que necesita la persona para desempeñar el cargo en cuestión. Esta herramienta puede ser elaborada por la gerencia de la empresa o bien contratar los servicios de una empresa consultora que le ayude a desarrollar este Manual con la información brindada por la empresa, la cual emanará de las necesidades propias del cargo, pero además se está asegurando establecer las bases para una mejor convivencia entre los funcionarios que laboran en ella. Permite también conocer los canales de comunicación correspondientes para cada área o departamento.

Grupo Santa Frígida S.A. no contaba específicamente con un Manual de Funciones, los trabajadores conocían de éstas al momento de firmar contrato ya que en el mismo aparece simplificado cual es la función a desempeñar, sin embargo durante el proceso de transición la empresa desarrollo a través de una firma consultora este manual, donde a su parecer recoge la información de forma más adecuada y precisa.

Ahora que la empresa posee este Manual tiene la capacidad de exigir a los y las trabajadoras el cumplimiento de sus funciones basándose en ésta herramienta, logrando así evitar conflictos futuros por el desconocimiento del alcance de las obligaciones de los y las funcionarias para con la empresa.

2.8.5.3.2. Manual de Procedimientos.

González, (2012, pág. 1) define el manual de procedimientos como “un instrumento o herramienta de trabajo que contiene el conjunto de normas y tareas que desarrolla cada funcionario en sus actividades cotidianas y será elaborado técnicamente basados en los respectivos procedimientos, sistemas, normas y que resumen el establecimiento de guías y orientaciones para desarrollar las rutinas o labores cotidianas, sin interferir en las capacidades intelectuales, ni en la autonomía propia e independencia mental o profesional de cada uno de los trabajadores u operarios de una empresa ya que estos podrán tomar las decisiones más acertadas apoyados por las directrices de los superiores, y estableciendo con claridad la responsabilidad, las obligaciones que cada uno de los cargos conlleva, sus requisitos, perfiles, incluyendo informes de labores que deben ser elaborados por lo menos anualmente dentro de los cuales se indique cualitativa y cuantitativamente en resumen las labores realizadas en el período, los problemas e inconvenientes y sus respectivas soluciones tanto los informes como los manuales deberán ser evaluados permanentemente por los respectivos jefes para garantizar un adecuado desarrollo y calidad de la gestión.

Dicho de otra manera el Manual de Procedimientos es una herramienta que permite a los funcionarios de una empresa conocer de forma detallada como proceder al momento de realizar las tareas que se derivan de sus funciones por ejemplo en el caso de Recursos Humanos establece los pasos a seguir al

momento contratar nuevo personal, de igual forma la momento de realizar un reconocimiento o ascenso.

Grupo Santa Frígida S.A. refiere que habían desarrollado una propuesta de Manual de Procedimientos y que éste estaba en etapa de discusión.

Así mismo es importante mencionar que le permitieron al personal participar en la propuesta de dicho Manual, lo que aporta a que el compromiso de los trabajadores para cumplir con lo establecido en este manual sea mayor, además de fomentar el sentido de identidad y/o de pertenencia.

2.8.5.3.3. Manual de Control Interno.

Según TELSSA, (2012, pág. 6) el manual de control interno “comprende el plan de organización y el conjunto de métodos y medidas adoptadas para salvaguardar sus recursos, verificar la exactitud y veracidad de su información financiera y administrativa, promover la eficiencia en las operaciones, estimular la observancia de la política prescrita y lograr el cumplimiento de las metas y objetivos programados”.

En otras palabras el Manual de Control Interno esta diseñado para salvaguardar y dar una seguridad razonable de los Activos de la empresa en función de la efectividad y eficiencia de sus operaciones.

La empresa Grupo Santa Frígida manifestó que el equipo de consultores externos realizó el Manual de Control Interno, más sin embargo no se han apropiado de él.

La empresa debe considerar algunos mecanismos que propicien el empoderamiento de dicho instrumento ya que esta herramienta permite a la

Aplicación de la sección 35: Transición a la NIIF para las PYMES

empresa buscar la eficiencia y la eficacia, creando además mecanismos que estén dirigidos a prevenir errores o incluso fraudes.

2.9. Cuadro Comparativo del Proceso de Transición de NIIF para Pymes a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Figura 15 Cuadro comparativo

Sección 35: Transición a la NIIF para las PYMES		Grupo Santa Frígida	Observaciones
Pasos para aplicar la sección 35.	1. La Entidad adopta la NIIF para las PYMES por primera vez.	Aplica.	Su marco de referencia anterior eran los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA).
	2. Identificar la fecha de transición.	Aplica.	Dos de las tres fincas tienen como fecha del 01 de Julio 2015 al 30 de Junio 2016 y la tercera del 01 de Enero 2016 al 30 de Junio 2016.
	3. Elaborar Estado de Situación Financiera de Apertura.	Aplica.	Elaboraron sus estados de apertura al 01 de Julio 2015 sin embargo una de ellas lo realizó al 31 de Diciembre 2015.
	3. Estados Financieros en base a NIIF para las PYMES.	Aplica.	Al concluir el período Grupo Santa Frígida S.A. elaboró el juego completo de Estados Financieros al 30 de Junio 2016.
Adopción por primera vez.	<ul style="list-style-type: none"> • No presentó Estados Financieros en los periodos anteriores; 	No aplica	<ul style="list-style-type: none"> • Este inciso únicamente aplica para aquellas que elaboran sus Estados Financieros por primera vez
	<ul style="list-style-type: none"> • Presentó Estados Financieros en base a 	Aplica	<ul style="list-style-type: none"> • Los Estados Financieros (Balance General y Estado de

Aplicación de la sección 35: Transición a la NIIF para las PYMES

	PCGA.		Resultado) fueron realizados al 30 de Junio 2015.
	<ul style="list-style-type: none"> • Presentó sus estados en base a NIIF completas. 	No aplica	<ul style="list-style-type: none"> • Sus Estados Financieros fueron realizados en base a PCGA.
Procedimientos para preparar Estados Financieros	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer Activos y Pasivos. • No reconocer Activos y Pasivos si esta norma no lo Permite. 	Se realizó una reclasificación de Cuentas Activos, Pasivos, Capital y Cuentas de Resultado, y se tomaron en cuenta todas las partidas que teníamos reflejadas en los Estados Financieros anteriores.	Sólo hubo reclasificaciones puesto que todos los Activos fueron reconocidos.
	Políticas Contables.	Durante esta etapa no se realizaron ajustes que deban reconocerse en las ganancias acumuladas o en otras cuentas del patrimonio.	Las políticas no tuvieron modificaciones puesto que eran coherentes con todos los procedimientos
	No realizar cambios retroactivos en: Baja en cuentas de activos, Contabilidad de coberturas, Estimaciones contables, operaciones discontinuas y Mediciones de participaciones no controladas.	No realizó ajustes retroactivos de ningún tipo por lo que se considera que cumplieron con lo establecido en este inciso.	La empresa no realizó cambios retroactivos dado que no realizaba la mayoría de éstas operaciones.
	Exenciones en: a. Combinación de	a. En la empresa figuran alrededor de	a. No aplica puesto que cada finca es autónoma.

Aplicación de la sección 35: Transición a la NIIF para las PYMES

	<p>negocios,</p> <p>b. Transacciones con pagos en acciones,</p> <p>c. Valor Razonable,</p> <p>d. Revaluación como Costo atribuido,</p> <p>e. diferencias de conversión acumuladas,</p> <p>f. EEFF separados,</p> <p>g. Instrumentos financieros compuestos,</p> <p>h. Impuestos diferidos</p> <p>i. Acuerdos de concesión de servicios</p> <p>j. actividades de extradición,</p> <p>k. Acuerdos de arrendamiento,</p> <p>l. Pasivos incluidos por retiro de servicios incluidos en el costo de propiedad planta y equipo.</p>	<p>diez finca, pero cada una de esta presenta la situación financiera por separado.</p> <p>b. No aplica.</p> <p>c. No aplica.</p> <p>d. No aplica.</p> <p>e. No aplica.</p> <p>f. Aglutina diez fincas cada una de éstas presenta la información por separado como sociedades independientes</p> <p>g. No aplica.</p> <p>h. No aplica.</p> <p>i. No aplica.</p> <p>j. No aplica.</p> <p>k. No aplica.</p> <p>l. No aplica.</p>	<p>f. Debería así mismo consolidar tal información para conocer de forma global su situación.</p> <p>h. Debido a que la empresa transa en bolsa.</p> <p>i. el giro de la empresa no va en función de los servicios estatales.</p>
Empresa	Organigrama.	Existe.	No se realizaron cambios.
	Misión.	No existe.	Es una dificultad al momento de diseñar sus estrategias.
	Visión.	No existe.	
	Objetivos.	No existe.	
	Tipo de sistema Contable.	<ul style="list-style-type: none"> • Computarizado en base a NIIF para las PYMES. • Computarizado en base PCGA 	Durante el proceso se trabajó con dos Sistemas Contable lo cual fue una dificultad al momento de generar resultados

Fuente: Propia

V. CONCLUSIONES.

- ✓ Grupo Santa Frígida S.A es unas de las primeras empresas en adoptar la NIIF para las PYMES por primera vez.
- ✓ Los pasos del proceso de transición que la empresa Santa Frígida S.A. realizó son los siguientes:
 - Decidir adoptar la NIIF para las PYMES.
 - Realizar un proceso de formación al personal contable.
 - Establecer la fecha de transición.
 - Preparación de manuales contables y elaboración de perfil de cargos y funciones del personal.
 - Realizar el Estado de Situación Financiera de Apertura.
 - Elaborar el juego completo de Estados Financieros al final del ciclo contable en base a la NIIF para las PYMES.
- ✓ El contenido de la sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES está compuesta por:
 - El alcance: donde establece a que empresas es aplicable esta sección.
 - Adopción por primera vez: determina las condiciones para que una empresa adopte por primera vez esta norma.
 - Procedimientos para la preparación de los Estados Financieros: aborda los requerimientos, exenciones y ajustes retroactivos a tomar en cuenta al momento de realizar el conjunto de Estados Financieros completos.
 - Información a revelar: mandata qué información debe de contener los primeros Estados Financieros en base a NIIF para las PYMES y las conciliaciones que cada empresa debe desarrollar.
- ✓ Al comparar el proceso de transición de la empresa Grupo Santa Frígida S.A se constató que completó los requerimientos para la presentación del conjunto completo de Estados Financieros exceptuando el caso de una de sus fincas que no cumplió con el año de transición.
- ✓ Las dificultades presentadas durante el proceso de transición fueron:

Aplicación de la sección 35: Transición a la NIIF para las PYMES

- Los contadores trabajaban con dos sistemas al mismo tiempo, uno en base a NIIF para las PYMES y el otro en base a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (P.C.G.A.) lo que les generó retraso al momento de entregar resultados.
- No tiene una planificación definida, lo que representa una gran debilidad al momento de diseñar sus estrategias. En este trabajo se realizó una propuesta de Misión, Visión y Objetivos para la empresa. Ver anexo 6.

VI. BIBLIOGRAFÍA

- A.IASB. (2009). *NIIF para las PYMES*. Londres: IFRS Foundation Publications Department.
- A.Pearson Educación. (26 de 01 de 2010). *mailxmail.com*. Recuperado el 25 de 9 de 2016, de mailxmail.com: <http://www.mailxmail.com/curso-contabilidad-financiera-sistemas-informacion-empresarial-contable/sistemas-informacion-empresa-usuarios-informacion-contable-1-2>
- B.IASB. (09 de Julio de 2009). Módulo 35: Transición a la NIIF para las PYMES. Londres, Inglaterra, Inglaterra: IFRS Fundation Publications Department.
- B.Pearson Educación. (26 de 01 de 2010). *mailxmail.com*. Recuperado el 25 de 09 de 2016, de mailxmail.com: <http://www.mailxmail.com/curso-contabilidad-financiera-sistemas-informacion-empresarial-contable/sistemas-informacion-empresa-usuarios-informacion-contable-2-2>
- Cebrian, Chino. (18 de 11 de 2014). *slideplayer.es*. Recuperado el 25 de 10 de 2016, de slideplayer.es: <http://slideplayer.es/slide/1785348/>
- Cerna Amador, B. O., & Pérez , K. L. (Febrero de 2016). *Biblioteca Central "Salomón De La Selva"*. Recuperado el 11 de 10 de 2016, de <http://www.biblio.unan.edu.ni/http://repositorio.unan.edu.ni/>
- CINIF, E. C. (12 de Diciembre de 2014). *UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN*. Recuperado el 20 de Octubre de 2016, de UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN: http://fcaenlinea1.unam.mx/anexos/1165/1165_u2_a3.pdf
- Cruz, R. M., Pacheco Obispo, F. A., & Padilla Berrios, C. M. (01 de Marzo de 2014). Propuesta de Guía de Implementación de NIIF El Salvador. San Miguel, El Salvador.
- Del Valle, E. E., Hidalgo, V., Padilla, G., & figueroa, G. (27 de Octubre de 2011). Apuntes Digitales 2012. DF, Mexico.
- Espinosa, R. (14 de Octubre de 2012). *RobertoEspinosa*. Recuperado el 14 de Octubre de 2016, de RobertoEspinosa: <http://robertoepinosa.es/2012/10/14/como-definir-mision-vision-y-valores-en-la-empresa/>
- González Sánchez, G. (10 de 2012). *gilbertogonzalezsanchez.files*. Recuperado el 02 de Octubre de 2016, de gilbertogonzalezsanchez.files: <https://gilbertogonzalezsanchez.files.wordpress.com/2012/10/trabajo-3-definicic3b3n-del-manual-funciones.pdf>
- Hernández, J. C. (2013). *Actiweb*. Recuperado el 31 de Agosto de 2016, de Actiweb: <http://www.actiweb.es/ishiintercol/archivo3.pdf>
- IASB. (2015). *NIIF para PYMES*. Londres: IFRS Foundation Publications Department.
- IPN ESCA. (12 de Agosto de 2011). *ESCA- Instituto Politécnico Nacional*. Obtenido de <http://contabilidaddesca.files.wordpress.com>

Aplicación de la sección 35: Transición a la NIIF para las PYMES

- Julian Segovia, J. E. (10 de Agosto de 2010). *Sistema de información computarizado*. Recuperado el 04 de Noviembre de 2016, de Sistema de información computarizado: <http://sistemadeinformacioncomputarizado.blogspot.com/>
- Ley N° 645. (Febrero de 2008). Ley N° 645. Managua, Nicaragua.
- Lovos, F. (28 de Julio de 2012). *Francisco Lovos*. Recuperado el 23 de Octubre de 2016, de Francisco Lovos: <http://franciscolovos.blogspot.com/2012/07/el-catalogo-de-cuentas.html>
- Martínez Ramírez, A. G. (Septiembre de 2008). <http://cdigital.uv.mx/>. Recuperado el 20 de Octubre de 2016, de <http://cdigital.uv.mx/>:
<http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/28023/1/GuadaMtzRamirez.pdf>
- Melgar, O. A. (2013 de Abril de 2013). *slideshare.net*. Recuperado el 20 de Octubre de 2016, de slideshare.net: <http://pt.slideshare.net/oscarcelg/manual-de-cuentas-1>
- Mercado H, S. (2008). *Administración Aplicada Teoría y práctica* (Segunda ed.). Mexico D.F: LIMUSA S.A.
- Padilla Chávez, F. J. (01 de Abril de 2004). Catálogo de cuentas como herramienta de aprendizaje contable. Guadalajara, Jalisco, México.
- Pérez Porto, J., & Merino, M. (2009). *Definición de*. Recuperado el 10 de 2016, de Definición de.
- Sande, J. (Junio de 2009). *Crearempresa.com*. Recuperado el 05 de Octubre de 2016, de Crearempresa.com: <http://www.ecobachillerato.com/temasecem/Ecemjsande.pdf>
- TESSA. (09 de Septiembre de 2012). Manual de Control Interno. Managua, Managua, Nicaragua.
- UNAD, U. N. (2013). *UNAD*. Recuperado el 25 de 09 de 2016, de UNAD:
http://datateca.unad.edu.co/contenidos/210103/MODULO_CONTABILIDAD_FINANCIERA_2013/Modulo%20Contabilidad%20Financiera2/leccin_1__definicion_de_la_informacion_financiera.html

VII. Anexos

Anexo 1

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.

Variable	Sub variable	Indicadores	Instrumento	Escala	Pregunta	Dirigido a:
NIIF para las PYMES	Marco Conceptual	Definición	Encuesta	Abierta	<ul style="list-style-type: none"> ¿Tiene usted conocimientos sobre la NIIF para las PYMES? 	Contador
		Importancia	Grupo Focal	Abierta	<ul style="list-style-type: none"> ¿Cuál cree usted que es la importancia de aplicar la NIIF para las PYMES en la empresa para la que labora? 	Contador
	Ley para PYMES N° 645	Definición	Encuesta	Cerrada	<ul style="list-style-type: none"> ¿Conoce la ley para pymes? SI___ No___. 	Contador.
			Grupo Focal	Abierta	<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué conoce de la Ley 645 para PYME? 	
		Entrevista	Abierta.	<ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo definiría usted el concepto de PYME? 		
	Clasificación	Entrevista	Abierta	<ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo clasificaría usted la empresa en la que labora? 	Contador	

Anexo 1

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.

		Objeto	Entrevista	Abierta	<ul style="list-style-type: none"> El objetivo de la Ley 645 es el fomentar y desarrollar de manera integra la micro, pequeña y mediana empresa. ¿Considera usted según su experiencia dentro de su empresa que este objetivo se cumple? 	Contador
	SECCIONES DE LA NIIF PARA LAS PYMES	Generalidades	Entrevista	Abierta	<ul style="list-style-type: none"> ¿Cuál o cuáles de las secciones considera usted más relevantes? ¿Con cuáles secciones está más familiarizado (a)? ¿Conoce la sección 35 de la NIIF para PYMES? Si__ No__ 	Contador
			Entrevista	Abierta		
			Encuesta	Cerrada		
	SECCION 35	Alcance de esta sección.	Encuesta	Cerrada	<ul style="list-style-type: none"> Si la respuesta es "Si" conoce el alcance de esta sección 35 de la NIIF para PYMES? Si__ No__ 	Contador

Anexo 1

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.

		Adopción por primera vez.	Encuesta Encuesta Grupo Focal	Cerrada Cerrada Abierta	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Conoce los pasos para la adopción por primera vez de la NIIF para las PYMES? Si__No__ • ¿Usted ha sido parte del proceso de transición? Si__No__ • ¿Qué factores han facilitado el proceso de transición? 	Contador
		Procedimientos para preparar los estados financieros en la fecha de transición.	Entrevista	Abierta	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué procedimientos tomaron en cuenta para la preparación de los E.E.F.F durante la fecha de transición? 	Contador

Anexo 1

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.

		Información a revelar.	Encuesta	Cerrada	<ul style="list-style-type: none"> Según la norma “Una entidad explicará cómo ha afectado la transición desde el marco de información financiera anterior a esta Norma a su situación financiera, al rendimiento financiero y a los flujos de efectivo presentados con anterioridad”. ¿Cómo parte del proceso de transición se realizó tal explicación? Si__No__ 	Contador
		Explicación de la transición a la NIIF para las PYMES	Grupo Focal	Abierta	<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué dificultades se han presentado durante el proceso de transición a las NIIF? ¿Qué decisiones adoptó la empresa para afrontar las dificultades? 	Contador

Anexo 1

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.

			Entrevista	Mixta	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Sabe si se realizó una descripción de la naturaleza de cambio en la política contable? ¿Si es así en que consistió? • ¿Se realizó una conciliación en el patrimonio de la empresa en base al marco de referencia anterior (PCGA) con respecto al actual (NIIF)? • ¿Si es así considera que los cambios fueron sustanciales? • ¿Se concilió el resultado determinado en base a PCGA del último período con el resultado en base a NIIF para las PYMES de ese mismo período? • La Norma dicta que “si una entidad tuviese conocimiento de errores contenidos en la información financiera anterior, se distinguirán, en la medida en que resulte practicable, las correcciones de esos errores de los cambios en las políticas contables” ¿Este es un caso que se halla presentado en su empresa? 	Contador
			Encuesta	Cerrada		
		Conciliaciones.	Encuesta	Cerrada		
			Encuesta	Cerrada		
			Encuesta	Cerrada		

Anexo 1

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.

Información financiera	Concepto		Entrevista	Abierta	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Para usted que es información financiera? • ¿Conoce los tipo de informes financieros de la NIIF para PYMES?SI___NO__ • ¿Considera que estos informes brindan información suficiente para la toma de decisiones? SI___NO__ 	Contador
			Encuesta	Cerrada		
			Encuesta	Cerrada		
	Importancia		Entrevista	Abierta	<ul style="list-style-type: none"> • ¿En base a su experiencia como definiría usted la importancia de la información financiera? • ¿La empresa ha aplicado alguna vez estos informes? SI___NO__ 	Contador
			Encuesta	Cerrada		
	Usuarios de la Información Financiera	Interno		Entrevista	Abierta	<ul style="list-style-type: none"> • ¿A nivel interno que usuarios hacen uso de la información presentada según estados financieros y con que propósito?
Externo			Entrevista	Abierta	<ul style="list-style-type: none"> • ¿A nivel externo que usuarios hacen uso de la información presentada según estados financieros y con que propósito? 	Contador

Anexo 1

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.

	Estados Financieros	Estado de Situación Financiera	Encuesta	Cerrada	<ul style="list-style-type: none"> • ¿En el Estado de Situación Financiera se hace distinción entre el activo corriente y no corriente? • ¿En base a qué criterio se clasificó el activo corriente y no corriente? • ¿En base a qué criterio se clasificó el pasivo corriente y no corriente? • ¿Qué diferencias encuentra entre este tipo de informe y el realizado anteriormente en base a los PCGA? 	Contador
			Grupo Focal	Abierta		
			Grupo Focal	Abierta		
		Grupo Focal	Abierta			
		Encuesta	Abierta	Contador		
		Estado de Resultado Integral y Estado de Resultados	Abierta			
Encuesta	Abierta	Contador				
Estado de Cambio en el Patrimonio	Abierta	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Ya ha realizado este tipo de informe en la empresa? Si_No_ 				

Anexo 1

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.

		Estado de Flujo de Efectivo.	Encuesta	Abierta	<ul style="list-style-type: none"> ¿Considera complejo este tipo de informe? Si__No__ ¿La empresa le ha preparado para desarrollar este tipo de informe? Si__No__ 	Contador
		Notas a los Estados Financieros	Encuesta	Cerrada	<ul style="list-style-type: none"> ¿Elabora usted las Notas a los Estados Financieros? Si__No__ ¿Se hace referencia en las Notas a los Estados Financieros que estos fueron realizados en base a NIIF para las PYMES? Si_ No_ 	Contador
	Limitaciones		Grupo Focal	Abierta	<ul style="list-style-type: none"> ¿Cuáles han sido las limitaciones al elaborar el conjunto de Estados Financieros? 	Contador
	•	Antecedentes	Entrevista	Abierta	<ul style="list-style-type: none"> ¿Cuál es el giro de la empresa? ¿En que fecha se constituyó? 	Gerencia
		Estructura Organigrama	Entrevista	Cerrada	<ul style="list-style-type: none"> ¿Cuenta la empresa con un organigrama? 	Gerencia

Anexo 1

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.

				Encuesta	Cerrada	<ul style="list-style-type: none"> ¿Conoce usted el organigrama de la empresa? Si__ No__ 	Contador
			Misión	Entrevista	Cerrada	<ul style="list-style-type: none"> ¿Tiene la empresa definida su misión? 	Gerencia
					Abierta	<ul style="list-style-type: none"> ¿Cuál es la Misión de la Empresa? 	Gerencia
			Visión	Entrevista	Cerrada	<ul style="list-style-type: none"> ¿Tiene la empresa definida su visión? 	Gerencia
					Abierta	<ul style="list-style-type: none"> ¿Cuál es la Visión de la empresa? 	
			Objetivos	Entrevista	Abierta	<ul style="list-style-type: none"> ¿Cuáles son los objetivos de la empresa? 	Gerencia
			Tipo de Sistema Contable	Encuesta	Cerradas	<ul style="list-style-type: none"> ¿Cuenta la empresa con un sistema contable? Si__ No__ ¿El Sistema contable es computarizado? Si__ No__ ¿El Sistema Contable fue realizado en base a NIIF? Si__ No__ 	Contador
			Catálogo	Encuesta	Cerrada	<ul style="list-style-type: none"> ¿La empresa adecuó su catálogo de acorde a la NIIF para las PYMES? Si__ No__ 	Contador

Anexo 1

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.

				Grupo Focal	Abierta	<ul style="list-style-type: none"> ¿Existe gran diferencia entre este catálogo y el anterior? 	Contador
			Instructivo	Encuesta	Cerrada	<ul style="list-style-type: none"> ¿Se elaboró un instructivo de cuentas de acorde a la NIIF para las PYMES? Si___ No___ ¿Participó usted en la propuesta de este instructivo? Si___ No___ 	Contador
			Manuales	Encuesta	Cerrada	<ul style="list-style-type: none"> ¿Elaboró la empresa un manual sobre las funciones en los diferentes cargos? Si___ No___ 	
				Encuesta	Cerrada	<ul style="list-style-type: none"> ¿Posee la empresa un manual de control interno? Si___ No___ 	Contador



Anexo 2
ENCUESTA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA – MANAGUA
Facultad Regional Multidisciplinaria de Matagalpa
UNAN – FAREM, Matagalpa

Somos estudiantes del V año de la carrera de Contabilidad Pública y Finanzas del turno nocturno de la UNAN – FAREM, Matagalpa y estamos realizando esta entrevista con el objetivo de recabar información útil para la realización de nuestro “**Seminario de Graduación**”.

Objetivo General:

Analizar la aplicación de la sección 35: Transición a la NIIF para las PYMES relacionado con la presentación de información financiera en la empresa Grupo Santa Frígida S.A. del departamento de Matagalpa durante el año 2016.

Dirigida a: CONTADORES EMPRESA SANTA FRÍGIDA S.A.

NIIF para las PYMES

1. ¿Tiene usted conocimientos sobre la NIIF para PYMES? Si__No__
2. ¿Conoce la ley para pymes? SI___No___.
3. ¿Conoce la sección 35 de la NIIF para PYMES? Si__ No__
4. Si la respuesta es “Si” conoce el alcance de esta sección 35 de la NIIF para PYMES? Si__No__
5. ¿Conoce los pasos para la adopción por primera vez de la NIIF para las PYMES? Si__No__
6. ¿Usted ha sido parte del proceso de transición? Si__No__
7. Según la norma “Una entidad explicará cómo ha afectado la transición desde el marco de información financiera anterior a esta Norma a su

situación financiera, al rendimiento financiero y a los flujos de efectivo presentados con anterioridad”. ¿Cómo parte del proceso de transición se realizó tal explicación? Si__ No__

8. ¿Se realizó una conciliación en el patrimonio de la empresa en base al marco de referencia anterior (PCGA) con respecto al actual (NIIF)? Si__No__

9. ¿Si es así considera que los cambios fueron sustanciales? Si__No__

10. ¿Se concilió el resultado determinado en base a PCGA del último período con el resultado en base a NIIF para las PYMES de ese mismo período?
a. Si__No__

11. La Norma dicta que “si una entidad tuviese conocimiento de errores contenidos en la información financiera anterior, se distinguirán, en la medida en que resulte practicable, las correcciones de esos errores de los cambios en las políticas contables” ¿Este es un caso que se halla presentado en su empresa? Si__No__

12. ¿Conoce los tipos de informes financieros de la NIIF para PYMES? SI__NO__

13. ¿Considera que estos informes brindan información suficiente para la toma de decisiones? SI__NO__

14. ¿La empresa ha aplicado alguna vez estos informes? SI__NO__

15. ¿En el Estado de Situación Financiera se hace distinción entre el activo corriente y no corriente? Si__No__

16. ¿Se reconocieron todas las partidas de ingreso y egreso en el Estado de Resultado Integral? Si__No__
17. ¿Ya ha realizado este tipo de informe en la empresa? Si__No__
18. ¿Considera complejo este tipo de informe? Si__No__
19. ¿La empresa le ha preparado para desarrollar este tipo de informe?
Si__No__
20. ¿Elabora usted las Notas a los Estados Financieros? Si__No__
21. ¿Se hace referencia en las Notas a los Estados Financieros que estos fueron realizados en base a NIIF para PYMES? Si__No__
22. ¿Conoce usted el organigrama de la empresa? Si__No__
23. ¿Cuenta la empresa con un sistema contable? Si__No__
24. ¿El Sistema contable es computarizado? Si__No__
25. ¿El Sistema Contable fue realizado en base a NIIF? Si__No__
26. ¿La empresa adecuó su catálogo de acorde a la NIIF para las PYMES?
27. ¿Se elaboró un instructivo de cuentas de acorde a la NIIF para las PYMES?
28. ¿Participó usted en la propuesta de este instructivo?
29. ¿Elaboró la empresa un manual sobre las funciones en los diferentes cargos?
30. ¿Posee la empresa un manual de control interno?



Anexo 3
ENTREVISTA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA – MANAGUA
Facultad Regional Multidisciplinaria de Matagalpa
UNAN – FAREM, Matagalpa

Somos estudiantes del V año de la carrera de Contabilidad Pública y Finanzas del turno nocturno de la UNAN – FAREM, Matagalpa y estamos realizando esta entrevista con el objetivo de recabar información útil para la realización de nuestro “**Seminario de Graduación**”.

Objetivo General:

Analizar la aplicación de la sección 35: Transición a la NIIF para las PYMES relacionado con la presentación de información financiera en la empresa Grupo Santa Frígida S.A. del departamento de Matagalpa durante el año 2016.

Dirigida a: **GERENTE FINANCIERO EMPRESA SANTA FRIGIDA.**

Variable: **Información Financiera:**

Sub Variable: **Empresa:**

Indicador: **Antecedentes:**

- ¿Cuál es el giro de la empresa?
- ¿En que fecha se constituyó la empresa?
- ¿Cuenta la empresa con un organigrama? Si___ No___
- ¿Tiene la empresa definida su misión? Si___ No___
- ¿Cuál es la Misión de la Empresa?
- ¿Tiene la empresa definida su visión? Si___ No___
- ¿Cuál es la Visión de la empresa?
- ¿Cuáles son los objetivos de la empresa?



Anexo 4
ENTREVISTA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA - MANAGUA
Facultad Regional Multidisciplinaria de Matagalpa
UNAN – FAREM Matagalpa

Somos estudiantes del V año de la carrera de Contabilidad Pública y Finanzas del turno nocturno de la UNAN – FAREM, Matagalpa y estamos realizando esta entrevista con el objetivo de recabar información útil para la realización de nuestro “**Seminario de Graduación**”.

Objetivo General:

Analizar la aplicación de la sección 35: Transición a la NIIF para las PYMES relacionado con la presentación de información financiera en la empresa Grupo Santa Frígida S.A. del departamento de Matagalpa durante el año 2016.

Dirigida a: **CONTADORES EMPRESA SANTA FRÍGIDA S.A.**

Cuestionario:

NIIF para las PYMES

1. ¿Cómo definiría usted el concepto de PYME?
2. ¿Cómo clasificaría usted la empresa en la que labora?
3. El objetivo de la Ley 645 es el fomentar y desarrollar de manera íntegra la micro, pequeña y mediana empresa. ¿Considera usted según su experiencia dentro de su empresa que este objetivo se cumple? ¿Por qué?
4. ¿Cuál o cuáles de las secciones considera usted más relevantes?
5. ¿Con cuáles secciones está más familiarizado (a)?
6. ¿Qué procedimientos tomaron en cuenta para la preparación de los E.E.F.F durante la fecha de transición?

7. ¿Sabe si se realizó una descripción de la naturaleza de cambio en la política contable? ¿Si es así en que consistió?
8. ¿Para usted que es información financiera?
9. ¿En base a su experiencia como definiría usted la importancia de la información financiera?
10. ¿A nivel interno que usuarios hacen uso de la información presentada según estados financieros y con qué propósito?
11. ¿A nivel externo que usuarios hacen uso de la información presentada según estados financieros y con qué propósito?
12. ¿Qué diferencias encuentra entre este tipo de informe y el realizado anteriormente en base a los PCGA?
13. ¿Cómo clasificaron los Ingresos?
14. ¿Qué diferencias encuentra entre este tipo de informe y el realizado anteriormente en base a los PCGA?
15. ¿Cuáles han sido las limitaciones al elaborar el conjunto de Estados Financieros?



Anexo 5
GRUPO FOCAL
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA - MANAGUA
Facultad Regional Multidisciplinaria de Matagalpa
UNAN – FAREM Matagalpa

Somos estudiantes del V año de la carrera de Contabilidad Pública y Finanzas del turno nocturno de la UNAN – FAREM, Matagalpa y estamos realizando esta entrevista con el objetivo de recabar información útil para la realización de nuestro “**Seminario de Graduación**”.

Objetivo General:

Analizar la aplicación de la sección 35: Transición a la NIIF para las PYMES relacionado con la presentación de información financiera en la empresa Grupo Santa Frígida S.A. del departamento de Matagalpa durante el año 2016.

Cuestionario:

Variable: NIIF para las PYMES

1. ¿Cuál cree usted que es la importancia de aplicar la NIIF para las PYMES en la empresa para la que labora?
2. ¿Qué conoce de la Ley 645 para PYMES?
3. ¿Qué factores han facilitado el proceso de transición?
4. ¿Qué dificultades se han presentado durante el proceso de transición a las NIIF?
5. ¿Qué decisiones adoptó la empresa para afrontar las dificultades?

Variable: Información Financiera

6. ¿En base a qué criterio se clasificaron el activo corriente y no corriente?
7. ¿En base a qué criterio se clasificaron el pasivo corriente y no corriente?

8. ¿Qué diferencias encuentra entre este tipo de informe y el realizado anteriormente en base a los PCGA?
9. ¿Cuáles han sido las limitaciones al elaborar el conjunto de Estados Financieros?
10. ¿Existe gran diferencia entre este catálogo y el anterior?

Anexo 6

Propuestas elaboradas por el equipo investigador dirigida a la empresa Santa Frígida:

Misión:

Somos una empresa Nicaragüense productora café deseosa de satisfacer a nuestros consumidores nacionales e internacionales a través de estándares de calidad y a costo competitivo, en un ambiente laboral propicio que además permita el desarrollo agroindustrial del país, generando trabajo, utilidades y el bienestar común.

Visión

Establecernos en el mercado global como una de las empresas altamente productiva, de gente motivada, que cumple las normas más exigentes de calidad y medio ambiente, para satisfacción de nuestros consumidores.

Objetivos de la Empresa

1. Establecernos en el mercado Global como una de las más importantes empresas productora de café.
2. Aportar al desarrollo económico y social del país y en específico de los municipios de Matagalpa y Jinotega.
3. Producir café de calidad a costos competitivos.

Anexo 7
Grupo Santa Frígida S.A.
Estado de Situación Financiera
Al 30 de junio de 2015 y al 30 de junio 2014
Cifras Expresadas en Córdoba

	Importes	Ver
	2015	2014
ACTIVO	-	
ACTIVO CORRIENTE	-	
Efectivos y sus Equivalentes	-	Nota 3
Deudores Comerciales y Otras Ctas por Cobrar	-	Nota 4
Inventarios	-	Nota 5
Pagos Anticipados	-	Nota 6
Inversiones Temporales Agrícolas	-	Nota 7
ACTIVO NO CORRIENTE	-	
Propiedad, Planta y Equipo	-	Nota 8
Activos Biológicos	-	Nota 9
Construcciones en Proceso	-	Nota 10
Inversiones Permanentes	-	Nota 11
Cuentas por cobrar largo plazo	-	Nota 12
Intereses Anticipados Corto y Largo Plazo	-	
Activos Intangibles	-	Nota 13
PASIVO	-	
PASIVO CORRIENTE	-	
Acreedores Comerciales	-	Nota 14
Préstamos por Pagar	-	Nota 15
Pasivos Financieros	-	Nota 16
Retenciones y Gastos acumulados por pagar	-	Nota 17
Impuestos por Pagar	-	Nota 18
PASIVO NO CORRIENTE	-	
Cuentas por pagar a largo plazo	-	Nota 19
Préstamos por Pagar Largo Plazo	-	Nota 20
Pasivos financieros largo plazo	-	Nota 21
Pasivos Laborales a largo Plazo	-	Nota 22
PATRIMONIO	-	
CAPITAL SOCIAL INVERTIDO	-	Nota 23
Capital pagado y suscrito	-	
Aportes adicionales al capital	-	

CAPITAL SOCIAL GANADO	-
Reservas	-
Ajustes por Conversión a NIIF	-
Utilidades o Pérdidas del Período	-
Utilidades o Pérdidas del Acumuladas	-
Superávit o Déficit por Revaluación de Activos	-
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	-

Elaborado por:

Revisado por:

Autorizado por:

ANEXO 8
GRUPO SANTA FRIGIDA S.A.
Estado de Resultado Integral y Otros Resultados Integrales
Del 01 de julio de 2014 al 30 de junio 2015 y del 01 julio 2013 al 30 de junio
de 2014
Cifras Expresadas en Córdoba

	Importes		Ver
	2015	2014	
INGRESOS	-	-	
Ingresos por Operaciones Ordinarias	-	-	
Ingresos Constitutivos de Renta	-	-	Nota 24
Ingresos por venta de café Productivo	-	-	
Ingresos por venta de Café comprado	-	-	
Ingresos no Constitutivos de Renta	-	-	
Ventas de café transados por Bolsa Agropecuaria	-	-	
Ingresos por Operaciones no Ordinarias			
Ingresos no Ordinarios Constitutivos de Renta	-	-	
Ingresos Financieros Monetarios	-	-	
Ingresos varios	-	-	
Ingresos no Ordinarios no constitutivos de Renta			
Intereses devengados en Instituciones Financieras	-	-	
GASTOS	-	-	
Costo de venta			Nota 25
Costo de venta de café (Actividad Productiva)	-	-	
Costo de venta por Café (Comercializado)	-	-	
Gastos Operativos	-	-	Nota 26
Gastos de Comercialización y Venta			

	-	-
Gastos de Administración	-	-
Gastos Financieros	-	-
Otros Gastos	-	-
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	-	-
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	-	-
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		

Elaborado por:

Revisado por:

Autorizado por:

ANEXO 9
GRUPO SANTA FRIGIDA S.A
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 30 DE JUNIO DE 2015
(Expresado en Córdoba)

FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Utilidad Neta del ejercicio 2015	-	C\$	XXX,XXX.00
<u>Más: Partidas que no requieren entrada o salida líquida de efectivo:</u>			
Depreciación Acumulada			XX,XXX.00
<u>Pasivos Acumulados por gastos devengados no pagados</u>			
Incremento de Gasto Acumulado por Pagar			X,XXX.00
Incremento del IR por Pagar			XX,XXX.00
Sub – Total			XXX,XXX.00
Incremento en Cuentas y Documentos por Cobrar			(XX,XXX.00)
Disminución de Inventarios			XX,XXX.00
Disminución de Pagos Anticipados			XXX.00
Incremento en Acreedores Comerciales			XX,XXX.00

TOTAL FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR ACTIVID. DE OPERACIONES	-	C\$	XXX,XXX.00
---	---	------------	-------------------

FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Incremento de Bienes Muebles e Inmuebles	-	C\$	(XXX,XXX.00)
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR ACTIVID. DE INVERSIÓN			(XXX,XXX.00)

FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Disminución de Préstamos por Pagar C.P	-		(X,XXX.00)
Disminución de Documentos por Pagar L.P			(XX,XXX.00)
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR ACTIVID. DE FINANCIAMIENTO			(XX,XXX.00)

Incremento en el Efectivo			5,000.00
Efectivo al Inicio del Año			45,000.00
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO		C\$	50,000.00

Elaborado por:

Revisado por:

Autorizado por:

ANEXO 10
GRUPO SANTA FRÍGIDA, S.A

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2015
(Cifras expresadas en córdobas)

Descripción	Capital Social	Excedente Acumulado	Ganancia del Ejercicio	Total Fondo Patrimonial
Saldos al 30 de Junio de 2014	XXX,XXX.00	XXX,XXX.00	XX,XXX.00	XXX,XXX.00
Traslado de Ganancia del 2012 al Excedente Acumulado		XX,XXX.00	(XX,XXX.00)	-
Utilidad del Periodo al 30 de junio 2015			XXX,XXX.00	XXX,XXX.00
Saldo al 30 de Junio de 2015	XXX,XXX.00	XXX,XXX.00	XXX,XXX.00	XXX,XXX.00

ANEXO 11

**Este es un modelo de como se presentarían las Notas a los Estados
Financieros en la empresa Grupo Santa Frígida S.A. apoyada en el diseño
propuesto por el despacho Chavarría Medal**

NOTA 1: NATURALEZA Y CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA

A. CONSTITUCIÓN LEGAL

La Sociedad denominada (Santa Frígida S.A) fue constituida de acuerdo a las leyes vigentes como una Sociedad Anónima, según Escritura No. 450, del 01 de Abril de 2002 ante el Abogado y Notario Público, Carlos José Pedroza, con una duración de 99 años. Esta escritura fue presentada ante el Registro Público del Departamento de Matagalpa el 04 de Abril de 2002, según asiento N° 14.988-B, Páginas 173-176, Tomo 462-B1 Libro 2do de sociedades del Registro Público Mercantil e inscrita el 03 de abril de 2002 con el N° 15.501, Página 500, Tomo 211 Libro de Personas, del registro Público de este departamento.

El domicilio de la Sociedad es en la ciudad de Matagalpa, pudiendo establecer Sucursales o Agencias en cualquier parte de la República de Nicaragua o fuera de ella.

A través del acta N° 24 del 04 de Julio del 2003 la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprueba modificar la cláusula cuarta del Pacto Constitutivo y el capítulo quinto en su artículo treceavo de los estatutos de la sociedad, los que son aprobados judicialmente según certificación de Sentencia N° 146 del 12 de marzo del 2005 emitida por la juez cuarto civil de distrito de la ciudad de Matagalpa, doctora Ana Cecilia Valle.

B. OBJETIVOS DE LA EMPRESA

La sociedad se dedicará principalmente a la producción y comercialización de café de calidad a costos competitivos, estableciéndose en el mercado Global como una de las más importantes empresas, para aportar al desarrollo económico y social del país y en específico de los municipios de Matagalpa y Jinotega.

C. ADMINISTRACIÓN

La Administración de la sociedad estará a cargo de una junta directiva electa por la junta general de accionistas compuesta por un presidente, un secretario, un tesorero y un vocal. El Presidente representa la sociedad judicial y extrajudicialmente, el presidente esta investido de Poder Generalísimo.

Habrá un vigilante electo por la Junta General de Accionistas y durará en sus funciones el mismo tiempo para el cual se elija la Junta Directiva, el vigilante puede muy bien no ser accionista.

D. CAPITAL SOCIAL

Santa Frígida .S.A, se constituye en Nicaragua con un Capital Social de C\$XXX,XXX.00 el cual está dividido en 100 acciones con valor nominal de C\$X,XXX.00 cada una las que son comunes, nominativas e inconvertibles al portador. En el momento de la constitución de la sociedad se suscribieron y pagaron de la siguiente forma:

Lázaro de Jesús González	49 Acciones o sean	C\$XX,XXX.00
Salvador José Pérez	01 Acción o sean	C\$ X,XXX.00
José Luis Rodríguez	49 Acciones o sean	C\$ XX,XXX.00
Carlos lee Sáenz	01 Acción o sean	C\$ X,XXX.00

Se practicarán cada año Balances, Ganancias y Pérdidas, repartiendo al final de ese período las ganancias líquidas o netas, conforme lo disponga la Junta General de Accionistas.

Con escritura pública número dieciséis (16), Protocolización de Documento, Certificación de acta número dieciséis (16), sesión extraordinaria de asamblea de accionistas de la sociedad SANTA FRÍGIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA, del seis de noviembre del año dos mil doce, tomando como base las reformas de la sociedad en sentencia número ciento ochenta y uno (181) del día ocho de marzo del año dos mil uno, se hace mención a los señores Pedro Antonio Ramos tenedor propietario de noventa y nueve (99) acciones y Saúl Ignacio Pérez, tenedor de una (1) acción, quedando conformado el capital social de la sociedad como sigue:

<u>Descripción de Accionistas</u>	<u>Cantidad Acciones</u>	<u>Valor Nominal x Acción</u>	<u>Importe (C\$)</u>
Pedro Antonio Ramos	99	X,XXX.00	XX,XXX.00
Saúl Ignacio Pérez	1	X,XXX.00	X,XXX.00
Suman	100		C\$ 100,000.00

E. RESERVA LEGAL

En la cláusula Novena de la Escritura de Constitución de la Sociedad establece la reserva del 15% anualmente sobre las ganancias obtenidas, hasta que dicho fondo represente por lo menos el 15% del Capital Social, todo de conformidad a lo establecido en el Arto. 249 del Código de Comercio de la República de Nicaragua.

NOTA 2: RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos provenientes de la producción y comercialización de café, y los gastos, se registran al momento que se conocen sobre la base de acumulación o devengo.

SISTEMA Y MÉTODO DE REGISTRO CONTABLE DE LAS TRANSACCIONES

El Sistema general de Contabilidad que maneja la Organización es **Patrimonial**. Actualmente, Santa Frígida S.A está en proceso de transición de NIIF para PYMES, para efectuar el registro contable de las operaciones del periodo en base a este marco de referencia. En el periodo previo la información financiera fue presentada en base a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

UNIDAD MONETARIA (MONEDA FUNCIONAL) Y REGULACIONES CAMBIARIAS

La moneda funcional para medir los resultados económicos y situación financiera de Santa Frígida S.A es la moneda local o del país donde opera la entidad (Nicaragua). La unidad monetaria de la República de Nicaragua es el Córdoba (C\$). Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de transacción. Las diferencias de cambio originadas del ajuste periódico y liquidación final de los saldos en moneda extranjera son registradas como parte de los resultados de sus operaciones. Las operaciones asentadas en los registros contables de la empresa se encuentran en Moneda Nacional denominado "Córdobas" por el signo "C\$". Al 30 de junio del 2015 el tipo de cambio oficial es de C\$24.7163 por US\$1.00. El Gobierno ha adoptado un sistema de mini-devaluaciones diarias las cuales se dictan anticipadamente de manera mensual a través de publicaciones efectuadas por el Banco Central de Nicaragua.

Sin embargo, por la naturaleza de Santa Frígida, S.A que remite información financiera a la casa matriz, presenta también estados financieros en moneda extranjera “Dólar”, para lo cual efectúa la conversión de los estados financieros de córdobas a dólares, dando origen a la cuenta ajuste por conversión monetaria o devaluación monetaria. Para ello, se utiliza el tipo de cambio oficial vigente a la fecha de corte de los Estados Financieros.

PERIODO CONTABLE

El ejercicio económico de, Santa Frígida S.A es periodo calendario cuyas operaciones están comprendidas del 01 de julio al 30 de junio de cada año.

ACTIVOS

Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener en el futuro, beneficios económicos.

CUENTAS POR COBRAR

Existe la política de registrar en esta cuenta todos los adeudos existentes a favor de la empresa proveniente de ventas y comercialización de café y de préstamos a empleados y funcionarios de la empresa.

INVENTARIOS

Se lleva un registro y control de existencias en el sistema automatizado de los inventarios de café y de Materiales y Suministros, los que se registran al costo de adquisición. El método de valuación de inventario que aplican es el costo promedio.

PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO

Las propiedades, mobiliarios y equipos existentes al 30 de junio del 2015, están registradas mediante el costo de adquisición y compra. Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan a los resultados de operación del período en que se incurren. Al darse de baja a un bien, su costo y depreciación acumulada son retirados de los libros y cualquier ganancia o pérdida es reflejada en los Gastos de Operación. El método de depreciación utilizado es el de *línea recta* y la determinación de la vida útil es conforme a las Leyes fiscales vigentes.

Santa Frígida S.A valora el deterioro de los activos al final de cada periodo sobre el que se informa, en cuanto a determinar si el importe en libros no es totalmente recuperable (por daños, obsolescencia o precios de venta decrecientes).

PASIVOS

Existe la política de registrar en los pasivos las obligaciones presentes provenientes de operaciones o transacciones pasadas, tales como la adquisición de bienes o servicios inherentes a las operaciones principales de la empresa, pasivos provenientes de obligaciones contractuales o impositivas, tales como: sueldos, prestaciones sociales, indemnización, impuestos retenibles o a cargo de la misma empresa. Tal como lo define la NIIF para PYMES, el pasivo de Santa Frígida, S.A representa una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

RÉGIMEN FISCAL

Santa Frígida, S.A por ser una empresa con fines de lucro está gravada con el Impuesto Sobre la Renta, conforme la Ley de Concertación Tributaria Ley 822. Santa Frígida, S.A ha cumplido con estas obligaciones, haciendo las

declaraciones respectivas en los tiempos estipulados por la ley. El período de su declaración anual es fiscal cortado al 30 de junio de cada año. Mensualmente realiza pago mínimo definitivo del 1% sobre sus ingresos por ventas y se enteran las retenciones efectuadas por compras de bienes y servicios e IR Salarios.

De acuerdo a la Ley 822, Ley de Concertación Tributaria, en su artículo 273, establece un crédito tributario en un monto equivalente al uno y medio por ciento (1.5%) del valor FOB de las exportaciones, para incentivar a los exportadores de bienes de origen nicaragüense y a los productores o fabricantes de esos bienes exportados. Este beneficio será acreditado a los anticipos o al IR anual del exportador que traslade en efectivo o en especie la porción que le corresponde en base a su valor agregado al productor o fabricante, en su caso, sin perjuicio de la verificación posterior por parte de la Administración Tributaria. Este beneficio se aplica en forma individual y se ajustará de la forma siguiente: de 1 a 6 años 1.5%; octavo año 0.5%; y del noveno en adelante 0.0%.

Santa Frígida, S.A se beneficia con el régimen de la Ley 382, “Ley de admisión temporal para perfeccionamiento activo de facilitación de las exportaciones”, Reglamento y sus reformas.

ACTIVOS:

NOTA 3: EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

En esta cuenta se registra el efectivo proveniente de las recuperaciones de cuentas por cobrar y venta de café, así como también el efectivo en banco de las cuentas bancarias de la Empresa. El saldo de esta cuenta al 30 de junio de 2015 es por la suma de C\$XXX,XXX.XX se presentan a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Importe(U\$)</u>	<u>T.C.O</u>	<u>Importe(C\$)</u>
Fondos de caja chica			XX,XXX.00
Caja Chica (Laboratorio)			X,XXX.00
Caja Chica (Administración)			XX,XXX.00
Bancos			XXX,XXX.00
Banpro Cta. cte. Córdoba 3277716-9			XX.00
BAC Cta. Cte. Córdoba 351-124532			XXX,XXX.00
Banpro Cta. Cte. Dólares 305394-3	X,XXX.00	XX.00	XXX,XXX.00
BAC Cta. Cte. Dólares 351-045562	X,XXX.00	XX.00	XX,XXX.00
Suman	\$ X,XXX.00		C\$ XX,XXX.00

Se adjunta arqueos de fondos de caja al 30 de junio 2015, así como las correspondientes conciliaciones bancarias y estados de cuentas de los saldos de bancos.

NOTA Nº 4: DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

En este rubro se registran las cuentas por cobrar a la casa matriz por exportaciones de café, cuentas por cobrar a empleados y otras cuentas por cobrar. Al 30 de junio de 2015, el saldo de esta cuenta asciende a la cantidad de C\$ XX, XXX, XXX.00 conforme al siguiente detalle:

<u>Descripción</u>	<u>Importe(C\$)</u>
Cuentas por Cobrar	X, XXX, XXX.00
Casa Matriz alfa	X, XXX, XXX.00
Cuentas por Cobrar a Empleados	X, XXX.00
Carlos Pérez	X,XXX.00
José Castro	X,XXX.00
Juan Pardo	X,XXX.00
Dimas Jarquín	XXX.00
Daniel Castillo	XXX.00
Emmanuel Salgado	XX.00
José Inocencio Palma	X,XXX.00
Otras cuentas por cobrar Diversas	X,XXX,XXX.00
D.G.I.	X,XXX,XXX.00
Karla Treminio	X,XXX.00
Marisol Canales	X,XXX.00
Calox S.A	XX,XXX.00
IVA Recuperable	XX,XXX.00
Auto Traslado IVA	XX,XXX.00
Aniceto Pelas	XX,XXX.00
Duran, S.A	XX,XXX.00
Augusto González	X,XXX.00
Empaques Sto. Domingo, S.A.	XX,XXX.00
<hr/> Suman <hr/>	<hr/> C\$ X,XXX,XXX.00 <hr/>

A excepción de la cuenta por cobrar Casa, la cual se le aplica ajuste por mantenimiento de valor, todas las cuentas por cobrar no devengan tasa de interés corriente ni moratoria, ni mantenimiento de valor.

NOTA N° 5: INVENTARIOS

En esta cuenta se registran las existencias de café disponibles para la venta y el inventario de materiales y suministros, utilizados durante el proceso productivo. Al 30 de junio de 2015, el saldo de esta cuenta es por el importe de C\$ X,XXX,XXX.00 conformado de la siguiente manera:

<u>Descripción</u>	<u>Importe(C\$)</u>
Inventario de Productos terminados	X,XXX,XXX.00
Café	X,XXX,XXX.00
Inventario de Materiales y suministros	XX,XXX.00
Botas de Hule	XX,XXX.00
Sacos	X,XXX.00
Canastos	X,XXX.00
Machetes	X,XXX.00
Repuestos	X,XXX.00
Herbicidas	X,XXX.00
Fertilizantes	XXX.00
Fungicidas	X,XXX.00
Insecticidas	XXX.00
<hr/> Suman <hr/>	<hr/> C\$ XXX,XXX.00 <hr/>

Se anexa inventario físico de los productos terminados y materiales y suministros al 30 de junio de 2015

NOTA Nº 6: PAGOS ANTICIPADOS

En este rubro se registran los desembolsos por gastos pagados por anticipados, como seguros y gastos amortizables, los cuales se amortizan conformen su uso o consumo, durante el año. Al 30 de junio de 2015, el saldo de esta cuenta asciende a la cantidad de C\$ X,XXX.00 conformado de la siguiente forma:

<u>Descripción</u>	<u>Importe(C\$)</u>
Seguro de Vehículo	X,XXX.00
Seguros de Empleados	X,XXX.00
Pago Mínimo Definitivo IR	X,XXX.00
Seguros América Prima en Deposito	XX,XXX.00
<hr/> Suman <hr/>	<hr/> C\$ XX,XXX.00 <hr/>

NOTA Nº 7: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

En este rubro se registran los bienes muebles y equipos, propiedad de la empresa. Al 30 de junio de 2015, este rubro presenta un importe bruto por C\$ X, XXX, XXX.00 disminuido de su depreciación acumulada por C\$X, XXX, XXX.00 y con valor en libros por la cantidad de C\$XX,XXX.00 conforme al siguiente detalle:

<u>Descripción</u>	<u>Valor de adquisición</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Valor libros</u>
Muebles y Equipos de Producción	XX,XXX.00	XX,XXX.00	XX,XXX.00
Muebles y Equipos de Oficina	XX,XXX.00	XX,XXX.00	XX,XXX.00
Equipo de Transporte	XX,XXX.00	XX,XXX.00	XX,XXX.00
Suman	XX,XXX.00	XX,XXX.00	XX,XXX.00

El método seleccionado para la estimación de la depreciación, es de línea recta.
(Ver anexos N° 1, 2 y 3.

PASIVOS:

NOTA N° 8: ACREEDORES COMERCIALES

Corresponde a obligaciones pendientes de pago con proveedores de materia prima, materiales y suministros, y acreedores diversos. Al 30 de junio de 2015, presenta saldo por C\$ XX,XXX.00 conforme el siguiente detalle:

<u>Descripción</u>	<u>Importe(C\$)</u>
Proveedores de Materia Prima	
Carlos Jarquín	XX,XXX.00
Jonathan Palma	XX,XXX.00
Pedro González	XX,XXX.00
Iván Herrera	XX,XXX.00
Nazario López	XX,XXX.00
Damián Torres	XX,XXX.00
Aracelly Pérez	XX,XXX.00

Ricardo Castellón	XX,XXX.00
Proveedores de Suministros y otros	XX,XXX.00
Productos de empaques S.A	XX,XXX.00
Acreedores Diversos	XX,XXX.00
ENITEL	XX,XXX.00
DISSUR	XX,XXX.00
Enacal	XX,XXX.00
Auditoría Externa	XX,XXX.00
Seguros LAFISE	XX,XXX.00
Acces	XX,XXX.00
Ecobio	XX,XXX.00
ANTRAMAX	XX,XXX.00
Suman	C\$ XX,XXX.00

NOTA Nº 9: RETENCIONES Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

En este rubro se registra retenciones de ley, IR sobre salarios conforme a la tabla progresiva, retenciones sobre compras de bienes y servicios y retenciones de seguridad social. Así mismo, se registran las prestaciones sociales de los empleados. Al 30 de junio de 2015, el saldo de esta cuenta es por la suma de C\$ XX,XXX.00ado de la siguiente manera:

Descripción

Importe(C\$)

Retenciones por Pagar	XX,XXX.00
I.R. empleados	XX,XXX.00
Retención I.R. varios	XX,XXX.00
Retención de Seguro Social Laboral	XX,XXX.00
Gastos Acumulados por Pagar	XX,XXX.00
Sueldos por Pagar	XX,XXX.00
Provisión Vacaciones	XX,XXX.00
Provisión Aguinaldo	XX,XXX.00
Provisión Indemnización	XX,XXX.00
Aporte al Inatec	XX,XXX.00
Cuota de Inss Patronal	XX,XXX.00
Suman	XX,XXX.00

NOTA N° 10: IMPUESTOS POR PAGAR

En este rubro se registra los impuestos fiscales y municipales. Al 30 de junio de 2015, el saldo es por la suma de C\$ XX.00 por Impuestos municipales sobre ingresos.

PATRIMONIO:

NOTA N° 11: PATRIMONIO

Al 30 de junio de 2015, el saldo de esta cuenta asciende a la suma de C\$ XX,XXX.00 conforme el siguiente detalle:

<u>Descripción</u>		<u>Importe (C\$)</u>
Capital Social Contribuido		XX,XXX.00
Capital suscrito y pagado	a)	XX,XXX.00
Capital Ganado		XX,XXX.00
Reservas Legales	b)	XX,XXX.00
Ganancia del Periodo	c)	XX,XXX.00
Ganancias o Pérdidas Acumuladas	d)	XX,XXX.00
Suman		C\$ XX,XXX.00

El capital suscrito y pagado, corresponde al capital social aportado por los accionistas de la empresa, por una cantidad de 100 acciones con valor nominal de C\$ XX,XXX.00 cada acción, para un importe total de C\$ XX,XXX.00; el cual se integra de la siguiente forma:

<u>Descripción de Accionistas</u>	<u>Cantidad Acciones</u>	<u>Valor Nominal x Acción</u>	<u>Importe (C\$)</u>
Pedro Antonio Ramos	99	XX,XXX.00	XX,XXX.00
Saúl Ignacio Pérez	1	XX,XXX.00	XX,XXX.00
Suman	100		C\$ XX,XXX.00

El saldo de la cuenta de Reservas Legales es por C\$ XX,XXX.00, tal como se cita en la cláusula Novena de la Escritura de Constitución de la Sociedad, la reserva del 15% anual sobre las Ganancias obtenidas, hasta que dicho fondo represente por lo menos el 15% del Capital Social, todo de conformidad a lo establecido en el Arto. 249 del Código de Comercio de la República de Nicaragua.

Las Ganancias del Periodo corresponden a los resultados obtenidos por la empresa durante el año, después de deducir costos y gastos e impuestos. La empresa generó al 30 de junio de 2015 una Ganancia por la suma de C\$ XX,XXX.00 (Ver estado de resultado)

Las Ganancias o Pérdidas Acumuladas, registran los resultados obtenidos por la entidad durante el ciclo de vida de la empresa hasta el periodo actual. El saldo acumulado al 30 de junio de 2015, es por la suma de C\$ XX,XXX.00 conformado de la siguiente manera:

<u>Descripción</u>	<u>Importe (C\$)</u>
Ganancia o pérdida Enero-Dic.2000	XX,XXX.00
Ganancia o pérdida Enero-Dic.2001	XX,XXX.00
Ganancia o pérdida Enero-Dic.2002	XX,XXX.00
Ganancia o pérdida Enero-Dic.2003	XX,XXX.00
Ganancia o pérdida Enero-Dic.2004	XX,XXX.00
Ganancia o pérdida Enero-Dic.2005	XX,XXX.00
Ganancia o pérdida Enero- Dic.2006	XX,XXX.00
Ganancia o pérdida Enero- Dic.2007	XX,XXX.00
Ganancia o pérdida Enero- Dic.2008	XX,XXX.00
Ganancia o pérdida Enero- Dic.2009	XX,XXX.00
Ganancia o pérdida Enero- Dic.2010	XX,XXX.00
Ganancia o pérdida Enero- Dic.2011	XX,XXX.00
Ganancia o pérdida Enero- Dic.2012	XX,XXX.00
Ganancia o pérdida Enero- Dic.2014	XX,XXX.00
Ganancia o pérdida Enero- Dic.2015	XX,XXX.00
<hr/> Suman <hr/>	<hr/> C\$ XX,XXX.00 <hr/>

NOTA N° 12: INGRESOS

Los ingresos en el período se obtuvieron por actividades ordinarias, de la venta de café y por Actividades no ordinarias originados por ganancias cambiarias y otros ingresos. Al 30 de junio de 2015 sus importes ascendieron a:

DESCRIPCION	Importes C\$	
	Detalles	Totales
Ingresos por Ventas de café		XX,XXX.00
Otros Ingresos		XX,XXX.00
Ganancia por diferencial cambiario	XX,XXX.00	
Ingresos no constitutivos de Renta		XX,XXX.00
Intereses devengados en instituciones financieras	XX,XXX.00	
Crédito Tributario	XX,XXX.00	
Otros Ingresos no constitutivos de Renta	XX,XXX.00	
IMPORTE TOTAL	XX,XXX.00	

NOTA N° 13: EGRESOS

Los Costos y Gastos en el período se incurrieron por costos de producción de café, materias primas, mano de obra y costos indirectos de producción, los gastos incurridos obedecen a importes gastados en las áreas administrativas y ventas así como gastos financieros. Al 30 de junio de 2015 sus importes ascendieron a:

DESCRIPCION	Importes C\$	
	Detalles	Totales
Costo de Venta		
Costos de Venta de café		XX,XXX.00
Gastos		
Gastos de Administración		XX,XXX.00
Beneficios de los empleados	XX,XXX.00	
Honorarios Profesionales	XX,XXX.00	
Gastos de Atención a Empleados	XX,XXX.00	
Mantenimiento de Edificios e Instalaciones	XX,XXX.00	
Servicios	XX,XXX.00	
Vehículos	XX,XXX.00	
Gastos de Oficina	XX,XXX.00	
Impuestos y Derechos	XX,XXX.00	
Celebraciones	XX,XXX.00	
Gastos de Venta		XX,XXX.00
Gastos Financieros		XX,XXX.00
Gastos por comisiones e intereses bancarios		
TOTAL COSTOS Y GASTOS		XX,XXX.00

Ver anexo N° 4

Anexo 4

GRUPO SANTA FRIGIDA, S.A

Anexo de Costos y Gastos al 30 de junio 2015

DESCRIPCION	Importes C\$	
	Detalles	Totales
Costo de Venta		XX,XXX.00
Costos de Venta café		
<u>Gastos de Administración</u>		XX,XXX.00
<i>Beneficios de los empleados</i>	XX,XXX.00	
Sueldos y Salarios	XX,XXX.00	
Horas extras	XX,XXX.00	
Vacaciones	XX,XXX.00	
Treceavo Mes	XX,XXX.00	
Inss Patronal	XX,XXX.00	
Inatec	XX,XXX.00	
Depreciación Vehículo	XX,XXX.00	
<i>Honorarios Profesionales</i>	XX,XXX.00	
Auditoría Externa	XX,XXX.00	
Servicios Notariales	XX,XXX.00	
<i>Gastos de Atención a Empleados</i>	XX,XXX.00	
Viáticos	XX,XXX.00	
Pasajes	XX,XXX.00	
Seguros Colectivos de trabajadores	XX,XXX.00	
Capacitación	XX,XXX.00	
<i>Mantenimiento de Edificios e instalaciones</i>	XX,XXX.00	

DESCRIPCION	Importes C\$	
	Detalles	Totales
Alquileres	XX,XXX.00	
Mantenimiento y reparación	XX,XXX.00	
Servicios	XX,XXX.00	
Electricidad	XX,XXX.00	
Aseo	XX,XXX.00	
Vigilancia	XX,XXX.00	
Vehículos	XX,XXX.00	
Combustible y lubricantes	XX,XXX.00	
Depreciación	XX,XXX.00	
Seguro	XX,XXX.00	
Gastos de Oficina	XX,XXX.00	
Papelería y Útiles de oficina	XX,XXX.00	
Comunicaciones,(email y teléfonos)	XX,XXX.00	
Publicaciones cuotas y suscripciones	XX,XXX.00	
Correos y currier	XX,XXX.00	
Mantenimiento de computadoras	XX,XXX.00	
Aseo y limpieza	XX,XXX.00	
Mantenim. y reparación de equipo de oficinas	XX,XXX.00	
Depreciación de equipo de oficina	XX,XXX.00	
Uniformes	XX,XXX.00	
Impuestos y Derechos	XX,XXX.00	
Impuestos	XX,XXX.00	

DESCRIPCION	Importes C\$	
	Detalles	Totales
<i>Celebraciones</i>	XX,XXX.00	
Celebraciones	XX,XXX.00	
<u>Gastos de Venta</u>		XX,XXX.00
<i>Gastos de Venta</i>		
Flete de Exportación	XX,XXX.00	
Seguro de exportación	XX,XXX.00	
Tramites de Exportación	XX,XXX.00	
Viáticos de Exportación	XX,XXX.00	
Impuesto Municipal	XX,XXX.00	
<u>Gastos Financieros</u>		XX,XXX.00
<i>Gastos por comisiones</i>		
Comisiones Bancarias	XX,XXX.00	
Deslizamiento Monetario	XX,XXX.00	
Total Costos y Gastos	XX,XXX.00	